



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CARRERA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, HUMANÍSTICAS Y DEL HOMBRE

ESPECIALIZACIÓN PARVULARIA

ANTEPROYECTO DE TESIS DE GRADO

TÍTULO:

DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA DE CONVIVENCIA SOCIAL: APLICANDO VALORES PARA NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS EN LA ESCUELA CABO PRIMERO GONZALO MONTESDEOCA DE LA COMUNIDAD DE SALACHE GRANDE, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI.

Anteproyecto presentado previo a la obtención del Título de Licenciada en Parvularia.

AUTORAS:

FALCÓN FALCÓN NELLY ROSALÍA.

MOLINA SEGOVIA CRISTINA MERCEDES.

Director.

Msc. Raúl Cárdenas

LATACUNGA – ECUADOR

Agosto 2008

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y AUTORÍA

Ante las autoridades de la Universidad Técnica de Cotopaxi declaramos que el contenido del presente trabajo de investigación: “DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA DE CONVIVENCIA SOCIAL: APLICANDO VALORES PARA NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS EN LA ESCUELA CABO PRIMERO GONZALO MONTESDEOCA DE LA COMUNIDAD DE SALACHE GRANDE, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”, presentado como requisito de graduación para la obtención de la Licenciatura en Parvularia, es original, de nuestra autoría y responsabilidad, y no compromete a las políticas de la Universidad.



Nelly Rosalía Falcón Falcón.

AUTORA



Cristina Mercedes Molina Segovia.

AUTORA

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA DE CONVIVENCIA SOCIAL: APLICANDO VALORES PARA NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS EN LA ESCUELA CABO PRIMERO GONZALO MONTESDEOCA DE LA COMUNIDAD DE SALACHE GRANDE, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”, realizado por Falcón Falcón Nelly Rosalía y Molina Segovia Cristina Mercedes, postulantes de Licenciatura en Parvularia, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requisitos metodológicos y aportes científicos – técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de la Carrera de Ciencias Administrativas, Humanísticas y del Hombre que la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, agosto del 2008.

El Director

Firma:

Msc. Raúl Cárdenas

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raúl Cárdenas', written over a large, circular scribble.

ANEXO 13

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

CARRERA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, HUMANÍSTICAS Y DEL HOMBRE

ESPECIALIZACION PARVULARIA


APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Carrera de Ciencias Administrativas, Humanísticas y Del Hombre; por cuanto, los postulantes: NELLY R. FALCÓN/CRISTINA MOLINA han considerado las sugerencias, recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador .

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Ciudad, mes y año

Para constancia firman:



.....
Nombres de Miembros de Tribunal
PRESIDENTE



.....
Nombres Miembros de Tribunal
MIEMBRO



.....
Nombres de Miembros de Tribunal
PROFESIONAL EXTERNO



.....
Nombres Miembros de Tribunal
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

A Dios que nos ha regalado la vida para poder existir y que esta siempre presto a extender su mano cuando más se lo necesita.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi que nos abrió sus puertas para culminar con éxito nuestro anhelo de superación a través de la Carrera de Ciencias Administrativas, Humanísticas y del Hombre.

Al Sr. Rector y más Autoridades; a los maestros y maestras: Dra. Cecilia Segovia, Lic. Silvia Coello, Dr. Daniel Aguilar, Dr. Fernando Gallardo, Lic. Silvia Villavicencio, Lic. Juan Lema, Msc. Geovany Rojas, Dr. Wilfrido Orqueda; y, a todos quiénes con cariño, paciencia y abnegación supieron impartir las ciencias del saber y colaboraron decididamente con sus sabias enseñanzas en nuestra formación profesional.

De manera especial expresamos nuestro agradecimiento al Msc. Raúl Cárdenas, quien supo con abnegación y sabiduría guiarnos en el camino del conocimiento y de la praxis para enfocar nuestro criterio con acierto y claridad.

Nelly y Cristina.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado con todo mi corazón a Dios a mi padre (†), a mi madre a mis hijos Oscar Andrés, Dennise Carolina y de una manera muy especial a mi esposo Oscar Fabricio, por su apoyo y paciencia durante mi carrera universitaria; a todos mis familiares, que de una u otra manera supieron alentarme para llegar al éxito deseado, a todos ellos mil gracias.

NELLY

El presente trabajo lo dedico con mucho amor, a Dios, a mi esposo e hijos: Gabriel, Josué y a mi querida hija Josselyn Micaela. De manera especial a mis padres, hermanos y familiares quienes siempre supieron ser el incentivo y la fuente constante de apoyo, sobre todo en los momentos más críticos en los que me supieron colmar de bendiciones para poder llegar a la superación y el éxito mil gracias por sus frases de apoyo..

Por ustedes y para ustedes por ser lindos, por su amor.

CRISTINA

A todos ustedes, desde lo más profundo de nuestro corazón. “Gracias”

Nelly y Cristina

TEMA: “DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA DE CONVIVENCIA SOCIAL: APLICANDO VALORES PARA NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS EN LA ESCUELA CABO PRIMERO GONZALO MONTESDEOCA DE LA COMUNIDAD DE SALACHE GRANDE, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”.

AUTORAS:

Falcón Falcón Nelly Rosalía.

Molina Segovia Cristina Mercedes.

RESUMEN

La acción reflexiva del ser humano promueve su participación y el asumir comportamientos adecuados e idóneos frente a los demás en un contexto social de interrelación.

El presente trabajo sobre los valores, en el curso de la ética y los valores, permite tener una visión más amplia del rol respetuoso y responsable protagónico en el diario comportamiento que debemos desarrollar las personas, y con mayor razón los/as niños/as en sus relaciones con los demás en los establecimientos educativos.

Cuando un/a niño/a no ha desarrollado las destreza que comprometen un comportamiento de convivencia efectivo con los demás, es cuando asume relevancia la red de talleres, en valores, que aquí sugerimos; mismos que se constituyen en apoyo práctico al desarrollo personal. Para ello se implementa un modelo organizativo de: de orientación a la persona, de trabajo en equipo, de participación, de apertura y calidad. El objetivo es favorecer la comunicación en contextos reales; favorecer el diálogo y la resolución de los conflictos y más no de evitarlos. Desarrollando la tolerancia y el respeto a la diversidad, que el niño y la niña puedan y sepan acoger las diferencias entre las personas que asisten a estudiar en la escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca de la comunidad de Salache Grande, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

THEME: “DESIGN AND APPLICATION OF A SOCIAL BEHAVIOR GUIDE: APPLYING VALVES FOR FIVE TO SIX YEAR OLD CHILDREN AT HE CABO PRIMERO GONZALO MONTESDEOCA ELEMENTARY SCHOOL OF SALACHE GRANDE COMMUNITY, ELOY ALFARO TOWN, LATACUNGA, COTOPAXI PROVINCE”.

AUTHORS:

Falcón Falcón Nelly Rosalía.

Molina Segovia Cristina Mercedes.

SUMMARY

The reflexive action of humans promotes their participation and to behave properly with others in a social context of interrelation.

The present work on moral valves, with an ethical basis allows us to get a wider view of the respectful, responsible and leading role for the day to day behavior that we should develop, especially children in front of others at educative institutions.

When a child has not developed a skill that involves an effective social behavior: so, the workshops on valves are important, which is suggested here and constitutes a practical support of personal growth. To do this an organizative model of: orientation for people, of team participative, opening and quality work. The get benefit from the dialogue and conflict solving and not avoiding them, developing tolerance and respect to diversity, the child should embrace differences in people that attend the Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca Elementary School of Salache Grande Community, Eloy Alfaro town, Latacunga, Cotopaxi Province.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
CARÁTULA	i
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y AUTORÍA	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN	vi
SUMMARY	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
FUNDAMENTO TEÓRICO DEL OBJETIVO DE ESTUDIO	2
1.1. Antecedentes Investigativos	2
1.2. MARCO TEÓRICO	3
1.2.1. La persona.	3
1.2.1.1. La persona - unidad dinámica.	3
1.2.1.2. Libertad – Creatividad.	4
1.2.1.3. Ser de relación.	5
1.2.1.4. La relación auténtica; relación de sujeto a sujeto.	7
1.2.2. Comportamiento.	8
1.2.2.1. Comportamiento genético.	10
1.2.2.2. Comportamiento perturbador.	11
1.2.2.3. Comportamiento compulsivo.	12
1.2.3. La personalidad.	13
1.2.3.1. Personalidad autoritaria.	14
1.2.3.2. Personalidad explosiva.	15
1.2.3.3. Personalidad histérica.	15
1.2.3.4. Personalidad múltiple.	16
1.2.4. Temperamento.	16
1.2.5. Carácter.	17
1.2.6. Diferencia entre carácter y temperamento.	18
1.2.6.1. Carácter anal.	19
1.2.6.2. Carácter fálico.	19
1.2.6.3. Carácter neurótico.	20
1.3. Valores.	21
1.3.1. Hablemos de valores.	21
1.3.2. Características de los valores.	22
1.3.3. Cómo enseñar valores	23
1.3.4. Axiología..	25
1.4. El aprendizaje.	27
1.4.1. Aprendizaje asociativo.	28
1.4.2. Aprendizaje conductual.	28
1.4.3. Aprendizaje declarativo y procedimental.	29

1.4.4.	Aprendizaje Incidental	30
1.4.5	Aprendizaje por imitación.	30
1.5.	Familia.	31
1.5.1	Familiaridad.	32
1.6.	Educación	33
1.6.1	Educación correctiva.	35
1.6.2.	Educación prospectiva.	36
	CAPÍTULO II	37
	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	37
2.1.	Caracterización de la Escuela Cabo Primero “Gonzalo Montesdeoca”	37
2.2.	Análisis e interpretación de entrevista a Directora.	39
2.3.	Análisis e interpretación de entrevista a la maestra	40
2.4.	Análisis e interpretación de resultados a los estudiantes/as.	41
	PREGUNTA N° 1 a..	41
	PREGUNTA N° 11	51
	ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA	52
	PREGUNTA N° 1 – PF a...	52
	PREGUNTA N° 11 – PF	62
	CAPÍTULO III	63
	DISEÑO DE LA PROPUESTA	63
3.1.	Título de la Propuesta.	63
3.2.	Objetivos de la propuesta	63
3.2.1.	General	63
3.2.2.	Específicos:	63
3.3.	Justificación de la propuesta	63
3.4.	Descripción de la propuesta.	65
	Taller N° 1	66
	Taller N° 2	67
	Taller N° 3	68
	Taller N° 4	69
	Taller N° 5	71
	Taller N° 6	72
	Taller N° 7	74
	Taller N° 8	75
	Taller N° 9	77
	Taller N° 10	78
3.5.	Plan operativo de la propuesta.	81
	PLAN DE ACCIÓN	82
3.6.	Resultados de la propuesta.	83
3.7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85
	CONCLUSIONES:	85
	RECOMENDACIONES:	86
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	87
	BIBLIOGRAFÍA CITADA:	86
	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	89
	INTERNET	89

ANEXOS.		Xi
ANEXO 1:	Valores orientados a un adecuado desarrollo personal	xi
ANEXO 2:	Fotos de la institución escolar	Xii
ANEXO 3:	Proyecto	xvii

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1	Valores morales	27
CUADRO N° 2	Análisis e interpretación de entrevista a Directora	39
CUADRO N° 3	Análisis e interpretación de entrevista a la maestra	40

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO # 1:		41
GRÁFICO # 2:		42
GRÁFICO # 3:		43
GRÁFICO # 4:		44
GRÁFICO # 5:		45
GRÁFICO # 6:		46
GRÁFICO # 7:		47
GRÁFICO # 8:		48
GRÁFICO # 9:		49
GRÁFICO # 10:		50
GRÁFICO # 11:		51
GRÁFICO # 12:		52
GRÁFICO # 13:		53
GRÁFICO # 14:		54
GRÁFICO # 15:		55
GRÁFICO # 16:		56
GRÁFICO # 17:		57
GRÁFICO # 18:		58
GRÁFICO # 19:		59
GRÁFICO # 20:		60
GRÁFICO # 21:		61
GRÁFICO # 22:		62

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, en cuanto a materia de valores, se visualiza en los últimos tiempos problemas en cuanto a que nuestra sociedad no practique de forma adecuada y veraz los valores, esto provocado por la liberalización y democratización del pensamiento y sobre todo del fácil acceso a información que desvirtúa el conocimiento y sobre todo el buen comportamiento que nos debemos unos a otros. Todo ello surge de la evolución del mundo y la sociedad en general, misma que generan cambios en todos los ámbitos y en este caso en la falta de la práctica de valores en la educación.

El rol imitativo, los modelos, los esnobismos son secuelas de una sociedad cambiante y que busca permanentemente relacionar la personalidad individual con la sociedad. Y por ello, este trabajo tiene como objetivo fundamentar de manera teórica y práctica, a través de un modelo pedagógico que propone talleres para desarrollar en los/as niños/as de la escuela “Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca” de la comunidad de Salache Grande, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, un comportamiento humano a través de la educación en valores.

El propósito es que el o la educador/a debe involucrarse con responsabilidad en la generación de experiencias y espacios en los cuales los estudiantes tienen que demostrar un comportamiento adecuado a la sociedad en que habita. Y a ello, esta conducido, de una manera científica esta unidad de estudio; por cuanto esto redundará en beneficio directo de los/as niños/as de la institución y en general del los habitantes del Barrio Salache Grande.

Este trabajo investigativo está dividido en varios capítulos: el problema, el marco teórico, la metodología, el análisis e interpretación de información y datos, la propuesta y las conclusiones y recomendaciones; que van describiendo cada uno de las etapas que se debieron seguir para culminar con éxito el presente estudio.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTO TEÓRICO DEL OBJETIVO DE ESTUDIO

1.1 Antecedentes Investigativos

En la actualidad en todos los círculos sociales económicos, educativos y en la vida diaria se oye mencionar con frecuencia la palabras valores, anti valores. Para hablar y comentar de éstos términos es importante conocerlos y definirlos para tener una idea concreta de su significado. Los valores y anti valores se ejercitan diariamente en la familia, en la educación, en esferas de la administración pública y privada; en sectores gubernamentales, de la política, de la administración de justicia, de la producción, del comercio y la banca.

Hoy en día somos testigos de la práctica de un sin número de acciones que llamamos antivalores y que van en contra de los valores establecidos por la sociedad cuyas consecuencias han llevado a nuestro país a un estado de postración que repercute negativamente en todas las acciones del ser, impidiendo su adecuado desarrollo personal y social.

En este orden de cosas se presenta un reto histórico para padres de familia, magisterio nacional y líderes del país respecto de la formación, educación y orientación de miles de niños, jóvenes y adultos en el aprendizaje de valores. Deben convertirse en ejemplos de práctica permanente de valores en todos los actos de su vida siendo éste el mecanismo más idóneo para guiar a las futuras generaciones; Diego Merino Naranjo manifiesta que: “Eduquemos con el ejemplo y hagamos de nuestro país un símbolo de alegría, trabajo y amor”

Al no existir investigación alguna sobre este tema; es necesario llevar adelante este proceso investigativo.

1.2. MARCO TEÓRICO

1.2.1. La persona.

1.2.1.1. La persona - unidad dinámica.

El ser humano desde muchos puntos de vista aparece diverso, distinto de los seres que le rodean y con los que hace su propia historia. El ser humano no sólo existe como ser físico; respecto al resto de los seres parece que tiene un algo que le hace aparecer excepcional, aun siendo innegable la semejanza-continuidad-comunidad con los animales, plantas y cosas.

Es corporeidad y mundo; pero al mismo tiempo, es pensamiento, conocimiento y amor, que de alguna manera y al menos parcialmente, superan el espacio y el tiempo en los que está puesta la existencia humana.

Además es una realidad compleja, una unidad dinámica. Esta unidad dinámica, no objetivable, que es la persona, se nos presenta según Díaz, (1981) como: “libertad, compromiso, creación, historia, vocación, trascendencia y no huida, máscara y contradicción”. (Pág. 27)

En él encontramos, ciertamente, instintos, pulsiones, determinismos, condicionamientos, estructuras, instituciones; pero también algo más, llámese libertad, espiritualidad, racionalidad o de cualquier otro modo.

También es una unidad compleja e inseparable, aunque en él podamos distinguir, siguiendo a Jean Lacroix (1972), “instinto, inteligencia y amor”; es una realidad dinámica y, en cierto sentido, trascendente, pues ni es un simple elemento más de la naturaleza, ni tan sólo un momento del devenir. No puede reducirse a sus raíces cósmicas, o a sus propiedades, ni aun a sus manifestaciones sociales: yo físico, yo fisiológico, yo psicológico, yo intelectual y moral, yo estético, yo social; son realizaciones de la persona, sucesivas o simultáneas, pero siempre inadecuadas.

Esto significa que el ser humano es un todo en el que existen dinámicamente e interaccionan, influyéndose recíprocamente, todas estas partes. Ningún comportamiento humano será nunca completamente racional o sólo afectivo, o sólo social, o sólo instintivo, o sólo moral, sino la síntesis de todo lo que constituye el individuo humano. Como lo afirma Lain Entralgo, (1996): “La persona es unidad estructurada y estructurante”.

Bajo este criterio, desde una perspectiva humanista, la persona no es un objeto, es lo que en cada uno no puede ser tratado como objeto, lo que nunca puede ser objetivado, lo no inventariable. A este respecto escribía Maritain (1976): “decir que el ser humano es una persona significa decir que en la profundidad de su ser es una totalidad, no una parte”.

1.2.1.2. Libertad – Creatividad.

La proyección dinámica del ser humano está caracterizada por la conquista y el ejercicio de su libertad y por la capacidad de creatividad. La libertad no es ante todo libre arbitrio, capacidad abstracta de autodeterminación. La libertad, considerada radicalmente, es conciencia refleja de los límites personales y estructurales y liberación, lucha cotidiana contra los condicionamientos que impiden su ejercicio auténtico.

Así lo afirma el profesor Escámez (1981): “Se entiende la libertad como libertad positiva y como realización de la persona, ser que tiene la obligación de determinarse a sí mismo”. (Pág. 128)

Para Max Scheler (1874-1928), inspirador de la teoría de los valores: “la *libertad* es autonomía, vínculo de unidad con los demás. Es la más alta expresión de la persona”. Precisamente, para expresar esta capacidad radical de autonomía, de libertad, el pensamiento occidental-cristiano ha empleado el término “persona”. Como persona, se posee por medio de la inteligencia y la voluntad: es libertad, es

un *ser – en - sí*; es sujeto irreductible a objeto, al menos, de forma absoluta y definitiva (J. de S. Lucas, 1996).

En este análisis, entonces la libertad es una carga difícil de llevar, porque cuesta ser responsable de sí mismo, pero el individuo o grupo que renuncia a ella se autodestruyen, pues atrofian la razón y la voluntad para ponerse en manos de la servidumbre. La libertad humana es esfuerzo, y progresa gracias al obstáculo, a la elección y al sacrificio.

Se ha dicho anteriormente que el dinamismo del ser personal se actualizaba por el ejercicio de su libertad y por la capacidad de creatividad.

Escámez (1981): “La categoría de la *creatividad* es dominante en la elaboración del proyecto de sí mismo. Connota la asunción de responsabilidad en el contexto en el que se vive, la tensión hacia un nuevo futuro, más que la repetición pasiva de los esquemas ya elaborados, la conciencia de poder dominar el propio futuro, la autonomía respecto a categorías predefinidas y determinadas. Si la libertad es sobre todo liberación, la creatividad es el primer fruto del compromiso de liberación personal y social. La historia es el espacio humano en el que el ser humano elabora su proyecto y en el que lo realiza”. (Pág. 73-74)

En suma, libertad y creatividad significan el compromiso de realizar el proyecto existencial personal, en contra de los condicionamientos, alienaciones y manipulaciones; ya que el binomio libertad-creatividad se caracteriza como el proyecto de maduración del ser humano como persona.

1.2.1.3. Ser de relación.

La noción de sujeto implica y comprende tanto la noción de individuo como la de comunidad. Individuo y comunidad son las dos categorías fundamentales de la persona, que mantienen en ella una tensión constante que obliga siempre a

superarse. Más que oponerse a la persona, la sociabilidad es carácter constitutivo de la misma.

Lacroix (1968:79) considera a la persona como: “Una existencia capaz de despegarse de sí misma y de desposeerse, de descentrarse para llegar a ser disponible a otros”. Este estudio se conceptúa, que la persona no es lo individual ni lo universal, sino un más allá que produce determinada tensión entre lo individual y lo universal.

El humano actúa por dos tendencias complementarias: una que se dirige a la concentración y al dominio de sí; y otra, encaminada a la expresión y entrega de sí mismo. Pertenerse, darse, viene a ser el ritmo de la vida personal. La individualidad de la persona es lo que corrobora su dominio; su sociabilidad, lo que realiza su expansión. Estas dos tendencias están ligadas entre sí ya que la persona tiende a darse a la sociedad sin perder en ello su individualidad y a poseerse sin dejar de ser social.

El desarrollo de la persona no significa destruir la individualidad propia, sino ordenarla en vistas a un conjunto al que debe, por su misma individualidad, concurrir. Conjunto que se compone de individualidades y se perfecciona gracias a las originalidades concurrentes.

Según el profesor Díaz Barriga, F. y Hernández G. “*La función mediadora del docente y la intervención educativa*”. (1981: Pág. 45-48), En *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, sostiene que: “La persona es un ser de relación, un ser incompleto, que poseyendo, desde un principio, las bases de su propia subsistencia y de su autonomía se desarrolla y se realiza multiplicando sus relaciones con otras personas, porque es precisamente una parte de la comunidad, a la que pertenece a título de miembro, constituida y definida por esta misma pertenencia”. (DÍAZ Barriga, F. y Hernández G. (1998). *La función mediadora del docente y la intervención educativa. En Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Edit. McGraw-Hill. México*)

El ser humano tiene raíces sociales. En el centro de la experiencia personal, de ese yo sentido como único, se puede descubrir la presencia operante de los demás. Sin los otros la persona no existe. En este sentido afirma Fromm (1971): “el ser humano necesita de los demás si quiere sobrevivir”. (Pág. 16)

Su existencia personal está siempre orientada hacia el demás, ligada a los demás o como escribía Lacroix (1981) en una de sus últimas publicaciones: “en comunión con los demás”: “Ello implica que el ser humano no sólo vive, sino que *convive*. La relación *yo-tú*, no es un añadido a una persona ya constituida, sino constitutivo de la misma.

Sólo a partir de esa *convivencia*, de esa relación en la que somos personas, podemos entrar en diálogo y colaboración con los otros”. (*LACROIX (1981) en una de sus últimas publicaciones: “En comunión con los demás”. Edit. McREL Mid-continent Regional Education Laboratory.*) Así pues, el ser humano con los demás y para los demás pertenece al núcleo mismo de la existencia humana. El ser con los demás significa que el ser humano no está nunca solo.

1.2.1.4. La relación auténtica; relación de sujeto a sujeto.

Al describir la estructura fundamental del ser personal, se expresa que la existencia humana es coexistencia, que el ser humano no se halla solo en el mundo ante los objetos, sino que existe precisamente con otros sujetos, en relación con otros (de sujeto a sujeto).

Lain Entralgo, (1983: 577-612), dice: “Esto dista mucho de ser habitual en nuestra sociedad. La sociedad de consumo ha endurecido la relación entre las personas. El ser humano vive una vida contrarreloj. La prisa fácilmente se convierte también en una nueva forma de agresividad” (*ENTRALGO, Pedro Lain, (1964). “La relación médico-enfermo, historia y teoría”. Pág. 577-612. Edit. Paidós. España.*).

Tratar al otro como persona según Wilson, (1983): “es practicar el respeto, la responsabilidad y la solidaridad en las relaciones interpersonales, dejarle ser él mismo, pensar, opinar, optar, decidir, etc”. En sí es personalizar cuando se comprende, acepta, confía y se abre a los demás; cuando se acoge, se sintoniza afectivamente y cuando se dialoga con autenticidad.

Láin Entralgo, (1983), establece que: “La relación personal auténtica es imposible sin la confianza y debe ejercerse desde la libertad”. (*ENTRALGO, Pedro Láin, (1964). “La relación médico-enfermo, historia y teoría”. Pág. 577-612. Edit. Paidós. España.*)

Esto dista mucho de ser habitual en nuestra sociedad. La sociedad de consumo ha endurecido la relación entre las personas. La lícita competencia se convierte fácilmente en agresividad. Con frecuencia las relaciones interpersonales están basadas en una especie de agresividad difusa. Además existe en nuestra sociedad de consumo la forma vital de la prisa. El ser humano vive una vida contrarreloj.

La prisa fácilmente se convierte también en una nueva forma de agresividad.

1.2.2. Comportamiento.

El conocimiento psicológico construido a partir de la observación del comportamiento y de sus condiciones se le denomina psicología del comportamiento.

“Se conceptualiza al comportamiento como *el conjunto de reacciones adaptativas a los estímulos ambientales o manera de comportarse*” (ENCARTA. 2008).

Estos modelos se someten a una validación por medio del estudio de comportamientos observados en condiciones bien determinadas; por el hecho de estar adaptadas al estudio de los fenómenos superiores del ser humano, como el

pensamiento, la cognición, etc., estas concepciones suelen calificarse de cognoscitivas.

LACROIX (1981) con respecto al comportamiento: “Actualmente, el comportamiento constituye una manifestación objetiva posible de las actividades internas, inobservables por sí mismas de forma pública, y cuyos testimonios subjetivos son poco fiables. En su vertiente patológica, el comportamiento puede presentar anomalías diversas, como el llamado comportamiento explosivo o trastorno explosivo intermitente. Este trastorno se caracteriza por la aparición de varios episodios aislados de dificultad para controlar los impulsos agresivos, que dan lugar a violencia o a destrucción de la propiedad”. (Pág. 99)

Estudiosos de la ciencia han desarrollado un programa de recuperación de 12 semanas de duración denominado *Heals*, basado en técnicas de autocontrol y regulación emocional.

El primer paso consiste en identificar los sentimientos que se esconden tras el comportamiento agresivo. Según una serie de nuevas investigaciones realizadas en Estados Unidos, la molécula fluoxetina es eficaz en el tratamiento de los comportamientos explosivos junto con una adecuada labor psicoterapéutica. Esta molécula, al incrementar la producción en el cerebro de serotonina, un neurotransmisor que regula los estados anímicos, permite a las personas con impulsos agresivos frenar su comportamiento y retrasar sus reacciones explosivas.

De esto se deduce que los individuos proclives a este tipo de comportamientos suelen poseer un historial de agresión física y verbal hacia otras personas así como hacia objetos.

Entre las múltiples técnicas terapéuticas del comportamiento conocidas destacan las siguientes:

- La desensibilización sistemática.
- La inmersión.

- La aversión.
- La sensibilización interna.
- El bio-feedback; y,
- El condicionamiento operativo.

El destacado médico sudafricano Joseph P. Wolpe, cuestionó la eficacia de la psicoterapia tradicional para el tratamiento de adultos jóvenes, especialmente aquellos que tenían reacciones de miedo incapacitadoras (como las fobias).

Por ello, para tratar los trastornos por ansiedad, se diseñó procedimientos terapéuticos basados en el modelo de condicionamiento clásico pavloviano.

1.2.2.1. Comportamiento genético.

A través de estudios de los aspectos de carácter hereditario del comportamiento, se ha determinado mediante los últimos avances científicos. Como lo expresa *WUKMIR, V.J., (1967)*, que: “los rasgos de comportamiento tienen componentes genéticos variables que pueden alcanzar en muchos casos el 50% de influencia”. (Pág. 215)

Para conocer en qué rasgos de comportamiento influye un gen determinado hay que partir de las pequeñas diferencias genéticas que existen entre individuos.

Según *WUKMIR, V.J., (1967): Emoción y Sufrimiento. Barcelona: Labor*: “Es sabido que la serotonina es un neurotransmisor que se asocia con características de la personalidad como la agresividad, la ansiedad, la tendencia a la depresión y también con la capacidad para las relaciones sociales”. (Pág. 178). Esto debido a la existencia de dos versiones del gen transportador de la serotonina, una más larga y otra más corta.

Generalmente, el tipo de gen determina el nivel de serotonina en cada persona. A raíz de esta constatación se han podido medir rasgos de emocionalidad negativa,

como la tendencia a la ansiedad y la depresión, y se ha observado que las personas con el gen corto tienen más tendencia a la neurosis, mientras que otros rasgos de (a personalidad no resultan afectados.

Para *WUKMIR, V.J., (1967): Emoción y Sufrimiento. Barcelona: Labor:* “En total, esta variación genética puede afectar a los rasgos neuróticos en un 10% como mucho; puede ser uno de al menos diez genes implicados. Además, este gen se ha relacionado con la tendencia a la adicción al tabaco”. (Pág. 179).

Los datos indican que ésta tiene un componente hereditario y el grado de neuroticismo indica la capacidad que posee cada sujeto para dejarlo. Los resultados de esta correlación revelan que a las personas con el gen corto les resulta más difícil dejar de fumar.

1.2.2.2. Comportamiento perturbador.

Los niños/as a determinada edad pueden presentar o desarrollar determinados trastornos. Esto es probable debido a sucesos traumáticos que se producen durante la infancia, tales como los abusos físicos o la malnutrición y que afectan al desarrollo y al comportamiento de una forma negativa.

Experiencias menos extremas también tienen su influencia, pero sus efectos pueden ser temporales y menos llamativos. Se ha demostrado que las primeras experiencias influyen en las actitudes hacia el proceso de aprendizaje, en el concepto que el niño tiene de sí mismo, y en la capacidad para formar y mantener relaciones sociales y emocionales en el futuro.

“Las investigaciones demuestran que un vínculo inadecuado impide el desarrollo social y emocional a lo largo de la vida; por ejemplo, si un niño es separado de su madre y, tras esa situación no establece un vínculo seguro, se perturbará su desarrollo posterior”. *ENCARTA. 2008.*

Las personas que adolecen de este trastorno, se caracterizan por tener un comportamiento negativista desafiante. El cuadro clínico presenta un deterioro significativo aunque no se cumplen todos los criterios de los trastornos negativista desafiante y disocial.

1.2.2.3. Comportamiento compulsivo.

Son comportamientos compulsivos determinados actos como lavarse las manos, tocar un mueble, etc., actos que, al sentirse coaccionado, el sujeto no puede evitar realizar a pesar de ser consciente de lo absurdo de tal comportamiento.

Según el *DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA*. (2004), este comportamiento se caracteriza por la demostración de: “apremio y fuerza que, por mandato de autoridad, se hace a alguien, compeliéndole a que ejecute alguna cosa. También, inclinación, pasión vehemente y contumaz por algo o alguien. En psicología, la repetición innecesaria de actos derivada de un sentimiento de necesidad impuesta no sometido a voluntad”. (Pág. 47)

De esto se deriva que el proceso compulsivo tiene lugar contra la voluntad consciente; es así que, el sujeto se ve irremediamente obligado a ejecutar ciertos actos impuestos por una fuerza interna, y cuya omisión es sentida como desencadenante de cierto grado de angustia.

Entonces, la compulsión puede extenderse a los pensamientos y los sentimientos. Son típicos de la neurosis obsesiva, manifestados, por ejemplo, en actos repetitivos.

Éstos colocan al sujeto en situaciones generalmente penosas, que vive como si fueran nuevas, pero que tienden a ser formalmente idénticas a un acontecimiento anterior que se inscribe en su psiquismo.

1.2.3. La personalidad.

La personalidad es la diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra y se determina por el conjunto de características o cualidades originales que destacan a los seres humanos.

Según *Encarta (2008)*: “La personalidad son pautas de pensamiento, percepción y comportamiento relativamente fijas y estables, profundamente enraizadas en cada sujeto. Es el término con el que se suele designar lo que de único, de singular, tiene un individuo, las características que lo distinguen de los demás. El pensamiento, la emoción y el comportamiento por sí solos no constituyen la personalidad de un individuo; ésta se oculta precisamente tras esos elementos; también implica previsibilidad sobre cómo actuará y cómo reaccionará una persona bajo diversas circunstancias”.

Pero el verdadero concepto de personalidad es una de los más nuevos en la historia de la Psicología, sin ser, desde luego, un concepto completo y acabado. Pues las diferentes escuelas y teorías psicológicas quieren explicarlo a su manera. Se ha dicho, que ésta es la expresión del “yo” pero no ha sido fácil aun el abordar su problema.

En sí es el resultado de la integración del temperamento y el carácter. Sin identificarse exclusivamente con ningunos de ellos, abarca a los dos. Se constituye una unidad; la persona no está formada por partes. No hay cuerpo y alma, hay unidad biopsíquica.

Representa las propiedades estructurales y dinámicas de un individuo o individuos, tal como éstas se reflejan en sus respuestas características o peculiares a las diferentes situaciones planteadas. Se pueden extraer una serie de ideas:

- La capacidad pensante y de lenguaje que poseen los seres humanos les permiten una transmisión cultural, una comunicación y una capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

- Cada reacción o comportamiento individual en una determinada situación responde a un amplio grupo de factores o fuerzas confluente.
- No existe una relación fija entre una determinada conducta y las causas productoras de la misma.
- El ser humano no posee un control y una consciencia sobre sus comportamientos. A menudo no somos capaces de explicar el por qué de un determinado acto.
- La personalidad está formada por características innatas más la acumulación de experiencias y acciones recíprocas entre el ser humano y su medio.

Todas estas características se ponen de manifiesto cuando el individuo se relaciona con su entorno, dirigiendo el comportamiento en gran cantidad de situaciones, por lo tanto, podemos concluir diciendo que la personalidad es un concepto de naturaleza multidimensional, con muchos elementos que interaccionan.

1.2.3.1. Personalidad autoritaria.

Según el *DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA*. (2004) es: “La alteración de la personalidad que se caracteriza por las siguientes características: obediencia ciega a la autoridad, cumplimiento estricto de normas, sentimientos de hostilidad y rechazo hacia los miembros de otros grupos, expectativa de lealtad absoluta por parte de los subordinados y admiración acrítica hacia los poderosos”. (Pág. 257)

La personalidad autoritaria se destaca de una manera más notoria en los controles excesivos y en la exagerada exigencia de obediencia a que se vio sometido un sujeto en su etapa infantil.

Las personalidades autoritarias no conceden excesiva libertad de acción a los demás, ni a ellos mismos.

1.2.3.2. Personalidad explosiva.

Se producen en niños/as que no pueden controlar su comportamiento, producto de llamar la atención o de generar una reacción deseada que les permita lograr su objetivo.

Para el *DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA*. (2004) es: “Un trastorno del control del impulso que cursa con episodios graves de agresividad no provocada. El sujeto dirige su agresividad contra personas o cosas”. (Pág. 257)
Muchas de las veces quien recibe o es agredido no tuvo nada que ver en la aparición de estos episodios agresivos. Son conductas que se desencadenan en los/as niños/as que ingresan a preprimaria, y que la separación de su ambiente hogar a uno nuevo, el escolar es la causa de este tipo de personalidad.

1.2.3.3. Personalidad histérica.

Para Schneider, es una personalidad necesitada de estimación. Karl Jaspers (1883-1969), la define como: “una persona que necesita parecer más de lo que es, ante sí misma y ante los demás”. *“Psicología de las concepciones del mundo”*. (1919).

Por su parte, Laughlin (*DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA*. 2004), describe la personalidad histérica como: “Inmadura, sugestionable, lábil, egocéntrica y con fuertes necesidades de dependencia. Los principales rasgos de la personalidad histérica son: la inmadurez emocional y afectiva, el egocentrismo, la labilidad afectiva, el histrionismo y la erotización de las relaciones sociales”. (Pág. 257).

Una personalidad histérica, es un trastorno mental que se caracteriza por la manifestación de conflictos emocionales reprimidos en forma de síntomas físicos (denominados reacciones de conversión), o como grave disociación mental.

1.2.3.4. Personalidad múltiple.

La existencia de la personalidad múltiple sólo es admitida por algunos psiquiatras.

Según el *DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA*. (2004): “Es un trastorno extremadamente infrecuente en el que más de una personalidad coexiste en el mismo individuo. A menudo, una de las personalidades es inconsciente de lo que ocurre mientras la otra domina, por lo que aparecen periodos de amnesia. Este trastorno sigue a una experiencia infantil extremadamente traumática”.

Para *Encarta*. 2007; es un: “Trastorno extremadamente infrecuente en el que más de una personalidad coexiste en el mismo individuo. A menudo, una de las personalidades es inconsciente de lo que ocurre mientras la otra domina, por lo que aparecen periodos de amnesia. Este trastorno sigue a una experiencia infantil extremadamente traumática”.

Entonces, la perturbación múltiple, es una perturbación mental en la que, supuestamente, conviven en un mismo sujeto dos o más personalidades distintas y contradictorias que dominan alternativamente su integridad psíquica.

1.2.4. Temperamento.

La palabra Temperamento proviene del latín *temperamentum*, “medida”, peculiaridad e intensidad individual de los afectos psíquicos y de la estructura dominante de humor y motivación.

Para *POZO Sierra, Alfredo. Psicología Aplicada al Trabajo (1987)*: “Los médicos de la antigüedad como Hipócrates y Galeno distinguían cuatro tipos de temperamentos, considerados como emanación del alma por la interrelación de los diferentes humores del cuerpo:

- *Sanguíneos*, las personas con un humor muy variable;
- *Melancólicos*, personas tristes y soñadoras;

- **Coléricos**, personas cuyo humor se caracterizaba por una voluntad fuerte y unos sentimientos impulsivos, en las que predominaba la bilis amarilla y blanca, y,
 - **Flemáticos**, personas lentas y apáticas, a veces con mucha sangre fría, en las cuales la flema era el componente predominante de los humores del cuerpo”.
- (Pág. 45)

Actualmente se acepta que ciertas características del temperamento se deben a procesos fisiológicos del sistema linfático, así como a la acción endocrina de ciertas hormonas. El temperamento tiene, por tanto, un porcentaje genético nada despreciable. También se acepta, de forma general, que los efectos intensos y permanentes del entorno pueden llegar a influir de forma importante en la formación del temperamento de cada individuo.

1.2.5. Carácter.

El carácter ha tratado de ser definido a lo largo de todos estos años. Es el conjunto de reacciones y hábitos de comportamiento que se han adquirido durante la vida y que dan especificidad al modo de ser individual.

Pero una de los conceptos mas acertados es el definido por **Santos** (2004), "El carácter es el sello que nos identifica y diferencia de nuestros semejantes, producto del aprendizaje social". (Pág. 64)

Esto hace deducir que somos personas únicas que poseemos un conjunto de reacciones y hábitos de comportamiento único que a lo largo de nuestras vidas hemos adquirido. El carácter probablemente no se manifieste de una forma total y definitiva, si no que pase por un proceso evolutivo que se desarrolla hasta llegar a su completa expresión en el final de la adolescencia.

Para Joaquín García L. “El carácter es algo valioso y necesario que les va ayudara alcanzar los objetivos y metas propuestas”.

Junto con el temperamento y las aptitudes configuran la personalidad de un individuo. Con esta noción se hace referencia a disposiciones permanentes, profundas y difícilmente modificables.

La estructura del carácter: es la integración relativamente estabilizada de la estructura síquica del organismo ligada con roles sociales de la persona. Es decir, una integración entre los tres aspectos.

- **Organismo humano:** se refiere al ser humano y a la mujer como entes humanos. Subrayando los mecanismos estructurales y los impulsos indefinidos.
- **Estructura síquica:** para referirse al ser humano como una integración de percepción, emoción e impulso, que corresponde a las sensaciones, sentimientos e impulsos respectivamente.
- **La persona:** se refiere al ser humano como actor de roles y es con relación a ésta consideración del ser humano que tratamos de comprender su conducta en términos de motivaciones antes que explicar su comportamiento en términos de estímulos y respuestas.

El carácter es un componente que se ve fuertemente influido por el ambiente, la cultura, la educación, el entorno social y familiar, el núcleo de amistades o de trabajo, etc.

Uno de los factores esenciales del carácter es la voluntad unida al temple, como la expresión del autodomínio sobre los propios comportamientos, especialmente en las decisiones que importan ejercer libertad, pero a la vez se condicionan por el deber, la responsabilidad y el respeto a límites sociales o morales

1.2.6. Diferencia entre carácter y temperamento.

Según la Escuela de la Fe (2006), con frecuencia se confunden los términos temperamento y carácter. La diferencia es que:

- *“El temperamento* es el conjunto de las inclinaciones íntimas que brotan de la constitución fisiológica de los individuos.
- *El carácter*, en cambio, es el conjunto de las disposiciones psicológicas que nacen del temperamento, modificado por la educación y el trabajo de la voluntad y consolidado por el hábito”. (Pág. 47)

1.2.6.1. **Carácter anal.**

La Fase Anal (psicología), según la teoría psicoanalítica del médico y neurólogo austriaco Sigmund Freud, es la fase del desarrollo psicosexual que corresponde a los dos y tres años de edad.

“La propia fase anal puede, a su vez, dividirse en dos periodos (1ª y 2ª fases anales):

- Durante el primero el niño vive la eliminación de los excrementos como placentera corporalmente. Sin embargo, la retención de las necesidades, observable durante este periodo, implica un aumento de dicha experiencia placentera como afirmación de la propia voluntad. Según Freud, esta elección prefigura uno de los aspectos del carácter anal que padecen los individuos obsesivos.
- En el segundo periodo, el niño aprende a experimentar con sus deposiciones - mejor dicho, con su control - para asegurarse la admiración y el afecto de los padres”.

1.2.6.2. **Carácter fálico.**

En psicoanálisis, son el conjunto de rasgos del carácter que se asocian a fijaciones surgidas en la fase fálica y a reacciones del complejo de castración.

Según la teoría del médico y neurólogo austriaco **Sigmund Freud**: “Es la etapa final del desarrollo psicosexual del ser humano, caracterizada por la primacía de los órganos genitales”. (Pág. 47).

PSICOLOGÌA EVOLUTIVA. *Camacho Rojas. (1988) Edit. Paidós.* “Comprende dos fases: fase fálica y fase genital en el sentido estricto, más tardía y amplia, que tiene lugar en el comienzo de la pubertad y que representa el último escalón del desarrollo psicosexual, momento en el que el niño o la niña consigue su madurez sexual tanto física como intelectual. El niño traslada las pulsiones egoístas e inmaduras, como el autoerotismo y los deseos, hacia el progenitor del otro sexo con la perspectiva realista de contactar con representantes del sexo contrario de su misma edad”. (Pág. 132)

1.2.6.3. Carácter neurótico.

Este tipo de carácter, según el mismo Freud, determina que la persona asuma comportamientos que rayan en la naturaleza neurótica, término que describe una variedad de trastornos psicológicos que originalmente parecieron tener su origen en algún problema neurológico, pero a los que hoy se atribuye un origen psíquico, emocional o psicosocial.

Una de sus características es la ansiedad, personalmente dolorosa y origen de un comportamiento inadaptado.

Es ampliamente aceptado que el término neurosis se aplica para intentar diagnosticar aquellas afecciones cuyos síntomas son la expresión simbólica de un conflicto psíquico.

Tiende a agrupar síntomas y trastornos, y a imposibilitar, precisamente, el diagnóstico. Incluye las siguientes enfermedades:

- Trastorno por ansiedad generalizada.
- Crisis de angustia.
- Fobias.
- Trastorno obsesivo-compulsivo.
- Trastorno por angustia de separación.
- Trastorno por estrés postraumático.

- Personalidad múltiple.

1.3. Valores.

1.3.1. Hablemos de valores.

Los valores, no se adquieren sólo como un producto de nuestra interacción individual con otros objetos y personas, sino que se adquieren como consecuencia de nuestra pertenencia a ciertos grupos sociales. Se adquieren y se mantienen dentro de un proceso de identificación con nuestros grupos sociales de referencia y, por tanto, sólo podrán cambiarse teniendo en cuenta este contexto.

Para **VALLEJO Jorge**: “Los *valores* son principios éticos que implican compromiso emocional y se emplean para juzgar las conductas. Poseen un menor componente conductual. Tienen su fundamento, aprendizaje y sentido final por ser el individuo un ser social. La adquisición y el cambio de valores tienen rasgos distintivos”. (Pág. 25).

Por lo tanto, comprende un proceso progresivo. El nivel más superficial de adquisición se alcanza en las edades más tempranas mediante condicionamiento (reforzamiento). Un nivel superior lo constituye el aprendizaje por imitación o modelado (la figura del profesor y los compañeros adquieren aquí una importancia relevante); pero es todavía un aprendizaje dependiente del exterior (de modas) y, por tanto, cambiante.

El verdadero aprendizaje significativo de valores requiere un proceso de internalización personal por descubrimiento. Sus definiciones y contenidos han cambiado en el curso de la Historia. Los valores son creencias de mayor rango, tienen una expresión de consenso social, y es un componente de la cultura, que incluye asimismo a los agnósticos con los movimientos de antivalores o bien por su sustitución por otro grupo de valores, los suyos.

Sinónimos de valores son actas y declaraciones de derechos, deontología, creencias, dogmas, estética, ética, moral, principios, prioridades, y tradiciones.

1.3.2. Características de los valores.

Los valores poseen un componente cognitivo (conocimientos o creencias), otro afectivo (sentimientos y preferencias) y un último conductual (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones).

Para *SARABIA*. 1992: "La característica principal de los valores, se puede definir a través de: la *actitud*; como *tendencia adquirida relativamente duradera a evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en consecuencia*". (Pág. 11).

Los valores son características morales que toda persona debe poseer, tales como la humildad, la piedad y el respeto; así como todo lo referente al género humano.

El concepto de valores se trató, principalmente, en la antigua Grecia como algo general y sin divisiones, pero la especialización de los estudios en general ha creado diferentes tipos de valores, y han relacionado estos con diferentes disciplinas y ciencias. Se denomina tener valores al respetar a los demás; asimismo los valores son un conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales.

Su estudio corresponde a la Axiología, una rama de la Filosofía, y de una forma aplicada pueden ocuparse otras ciencias como la Sociología, la Economía y la Política, realizándolo de maneras muy diferenciadas.

Cuando hablamos de valor, generalmente nos referimos a las cosas materiales, espirituales, instituciones, profesiones, derechos civiles, etc., que permiten al ser humano realizarse de alguna manera.

El valor es, entonces, una propiedad de las cosas o de las personas. Todo lo que es, por el simple hecho de existir, vale. Un mismo objeto (persona o cosa) puede poseer varios tipos de valores, por ejemplo, un coche puede ser útil además de bello.

Es pues captado como un bien, ya que se le identifica con lo bueno, con lo perfecto o con lo valioso. El mal es, entonces, la carencia o la ausencia de bien. Se llama mal al vacío, es decir, a lo que no existe. Por ejemplo, el agujero en el pantalón, es la falta o ausencia de tela.

Para *Sarabia 1992*, existen dos tipos de bienes; “los útiles y los no útiles:

- Un bien útil se busca porque proporciona otro bien, es el medio para llegar a un fin. Por ejemplo, si voy a comprar un coche para poder ir al trabajo (utilidad) busco un coche de buena marca, de buen precio, que me sirva para mi fin, ir al trabajo.
- Un bien no útil, por el contrario, es el que se busca por sí mismo. Por ejemplo, las personas son bienes no útiles, porque valen por sí mismas, por el hecho de existir como seres humanos, tienen dignidad y no pueden ser usadas por los demás”.

En este marco, los valores valen por sí mismos, se les conozca o no. Van más allá de las personas, es decir, trascienden, por lo que son y no por lo que se opine de ellos.

1.3.3. Cómo enseñar valores

Cuando se enseña que un acto humano tiene un valor moral, se está implicando que este valor moral puede ser de signo positivo o de signo negativo. Trabajar, por ejemplo, tiene valor moral positivo, pero asesinar tiene un valor moral negativo. Normalmente hemos designado al valor moral negativo como "inmoral", pero esta palabra, en su etimología, indica más bien un desligamiento del valor moral y los

únicos actos que están desligados de los valores morales son los actos del ser humano, pero estos ya han sido calificados como amoraes.

Para enseñar valores, según POZO Sierra, Alfredo (1997): “Se debe partir primeramente del análisis y la determinación de los dos tipos de actos: los actos humanos y los actos del ser humano, ambos son ejecutados por el ser humano pero poseen ciertas diferencias:

- **Los actos humanos.** Son ejecutados consciente y libremente, es decir, en un nivel racional. Son originados en la parte típicamente humana del ser, es decir, en sus facultades específicas, como son la inteligencia y la voluntad. Estos son el objeto material de la Ética y son los que pueden ser juzgados como buenos o malos desde el punto de vista de la Moral.
- **Los actos del ser humano.** Carecen de conciencia o de libertad o de ambas cosas, un ejemplo claro es por ejemplo la digestión, la respiración, etc. Los actos del ser sólo pertenecen al ser porque él los ha ejecutado, pero no son propiamente humanos porque su origen no está en el ser humano en cuanto a ser humano, sino en cuanto a animal. Estos actos carecen de moral (son amoraes) por lo tanto no pueden juzgarse desde el punto de vista moral como buenos o malos, si pueden juzgarse como buenos o malos pero desde otro punto de vista, como por ejemplo el fisiológico”. (Pág.. 208)

Todo acto humano tiene un elemento psíquico que también es motivo de una valoración moral, este es el "Fin" o "intención" que es el objetivo o finalidad por la cual se realiza un acto humano, por medio del fin o intención dos actos humanos idénticos pueden diferir notablemente por el autor que realizó cada acto. Por ello es necesario que se analice el significado que tiene esta palabra; desde luego no se tomará en cuenta el que se refiere a lo último, lo extremo. La palabra fin significa intención, objetivo, finalidad.

Tiene en la enseñanza de los valores una doble división cuando significa objetivo o finalidad.

- a) Cuando significa objetivo, suele considerarse el fin próximo (es el que se subordina a otros), el fin último (no se subordina a ningún otro), el fin intermedio (participa de los dos, o sea, se subordina al fin último y él mismo mantiene subordinado al fin próximo).
- b) Cuando hablamos del fin como intención o finalidad, podemos referirnos al fin intrínseco del acto (es el que posee la acción misma de acuerdo a su propia naturaleza) o al fin del sujeto que ejecuta el acto (es el que de hecho intenta el actor de la acción, en algunas ocasiones este fin difiere con respecto al fin del acto).

Con esta metodología, es el estudiante, el niño o la niña, el joven o adolescente quien debe asumir su responsabilidad frente a las decisiones que asuma y de cuales son los valores que va a manejar. Esperando en lo posible que toda articulación que implique el campo axiológico debe estar siempre intrínsecamente relacionado con el asumir los efectos o consecuencias. En sí cada persona que de acuerdo a su característica asuma una determinada posición o valor deberá asumir también con responsabilidad el reconocimiento o rechazo; en pro de aprehender que es lo correcto y que es lo incorrecto o lo propio o impropio. Ello le brindará la oportunidad de sumar experiencia.

1.3.4. Axiología.

Todos los valores se refieren a las necesidades o aspiraciones humanas. Las personas buscamos satisfacer dichas necesidades.

Éstas se pueden clasificar de la siguiente manera, según w.w.w.crhiscou@yahoo.com:

- ***“Necesidades primarias:*** Son las necesidades fisiológicas que todo ser humano tiene que satisfacer, por ejemplo, el alimento, el vestido, la vivienda.
- ***Necesidades de seguridad:*** Se refieren al temor a ser relegados por los demás. Los valores físicos, como el afecto y la salud, así como los valores

económicos, el poseer una existencia con un mínimo de confort, satisfacen en gran medida estas necesidades básicas.

- **Necesidades sociales:** Es cuando un núcleo familiar ya no es suficiente para el desarrollo de la persona por lo que tendemos a formar nuevos grupos de pertenencia. Se busca ser digno ante uno mismo y ser alguien ante los demás. Aquí encontramos valores como la fama, el poder, el prestigio, el amor y el afecto.
- **Necesidades de autorrealización:** Se refieren a encontrar un sentido a la vida, trascender en una obra creativa, luchar por un ideal, como la verdad, la belleza o la bondad. Estas necesidades se satisfacen por medio del cultivo de la ciencia, el arte, la moral y la religión”.

Las características de los valores, según **GARCÍA, Joaquín L.** Ediciones Mirbet (2006) Perú, son:

- **“Independientes e inmutables:** son lo que son y no cambian, por ejemplo: la justicia, la belleza, el amor.
- **Absolutos:** son los que no están condicionados o atados a ningún hecho social, histórico, biológico o individual. Un ejemplo puede ser los valores como la verdad o la bondad.
- **Inagotables:** no hay ni ha habido persona alguna que agote la nobleza, la sinceridad, la bondad, el amor. Por ejemplo, un atleta siempre se preocupa por mejorar su marca.
- **Objetivos y verdaderos:** los valores se dan en las personas o en las cosas, independientemente que se les conozca o no. Un valor objetivo siempre será obligatorio por ser universal (para todo ser humano) y necesario para todo ser humano, por ejemplo, la sobre vivencia de la propia vida. Los valores tienen que ser descubiertos por el ser humano y sólo así es como puede hacerlos parte de su personalidad.
- **Subjetivos:** los valores tienen importancia al ser apreciados por la persona, su importancia es sólo para ella, no para los demás. Cada cual los busca de acuerdo con sus intereses.

- **Objetivos:** los valores son también objetivos porque se dan independientemente del conocimiento que se tenga de ellos. Sin embargo, la valoración es subjetiva, es decir, depende de las personas que lo juzgan. Por esta razón, muchas veces creemos que los valores cambian, cuando en realidad lo que sucede es que las personas somos quienes damos mayor o menor importancia a un determinado valor”. (Pág. 11).

CUADRO N° 1

VALORES MORALES	
Amistad	Patriotismo
Amor	Respeto
Autocrítica	Responsabilidad
Ayuda	Sencillez
Crítica	Soberanía
Honestidad	Solidaridad
Justicia Social	Tolerancia Social
Libertad	Unidad

Fuente: www.crhiscou@yahoo.com

También podemos encontrar el lado contrario, conocido como los antivalores. Con antivalores nos referimos a todo aquello que se oponga a los valores. Algunos ejemplos pueden ser: amor – odio; justicia – injusticia; igualdad – desigualdad, honesto - mentiroso.

1.4. El aprendizaje.

Existen diversas teorías del aprendizaje, cada una de las cuales analiza desde una mirada particular este proceso.

Según **KLEIN**, S. Aprendizaje, principios y aplicaciones. Madrid, 1994. “Aprendizaje es el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza”. Cap. 2. Pág. 25 a 53.

Según la obra: *Psicología Educativa*: “el aprendizaje humano es siempre una construcción interior”. (Pág. 140)

Para *VYGOTSKY (1978), PSICOLOGÍA EDUCATIVA*, afirma que: “El aprendizaje humano presupone un carácter social específico y un proceso por el cual los niños se introducen, al desarrollarse, en la vida intelectual de aquellos que le rodean”. (Pág. 157)

Entonces se establece que en el proceso de aprendizaje intervienen tanto: principios asociativos, cognitivos y actitudinales, etc.

1.4.1. Aprendizaje asociativo.

Es un tipo de aprendizaje en la que se realiza un proceso de compilación o asociación de ideas; en la que dos acontecimientos pueden asociarse entre sí, de forma que, cuando se piensa en uno de ellos, automáticamente se recuerda el otro. Algunos autores concuerdan que para que se produzca la asociación, los dos eventos deben ser contiguos (emparejados temporalmente), semejantes u opuestos entre sí.

1.4.2. Aprendizaje conductual.

Los psicólogos conductistas describen el aprendizaje en función de los cambios observables en la conducta de un individuo.

M.E.C. Dinamep. Quito-Ecuador (1999) “El proceso fundamental del aprendizaje es la imitación, es decir la repetición de un proceso observado. La imitación toma tiempo (atención al detalle), espacio (un sitio para aprender), habilidades (o práctica) y otros recursos (por ejemplo, un área protegida). Al copiar, los infantes aprender a cazar (dirigir la atención), alimentarse y realizar las tareas básicas necesarias para la supervivencia”. (Pág... 45)

Supone adquirir información de las relaciones entre acontecimientos que tienen lugar en el ambiente mediante aquello podemos retener en nuestra memoria un entendimiento de la materia y enfatiza en el papel de la experiencia en el control de la conducta y están relacionados a los impulsos que dan lugar a la conducta. Tanto los impulsos que dan lugar a la conducta como las conductas específicas motivadas por estos impulsos, son aprendidas a través de nuestra interacción con el medio ambiente.

1.4.3. Aprendizaje declarativo y procedimental.

Podemos distinguir también otros dos tipos de conocimiento, declarativo y procedimental, en los que sí existe una distinción en los sistemas.

En último término, el conocimiento episódico describe cómo es el mundo, frente a un conocimiento de “saber hacer las cosas”, que es el conocimiento procedimental.

El conocimiento episódico se denomina *conocimiento declarativo* (se puede comunicar, porque es un conocimiento consciente), en cambio el *conocimiento procedimental* no se demuestra diciendo sino haciendo, de forma que cuanto más se domina, menos se puede explicar el procedimiento, porque se ha automatizado, de modo que no consume recursos.

El hecho de que sea inconsciente o automatizado no quiere decir que sea inferior.

Según Klein en su obra *Conocimiento y Procedimiento* (1985): “La información declarativa se recupera por el fenómeno de propagación de la activación, en la información procedimental no ocurre esto porque el conocimiento procedimental es mucho más rígido:

- Para recuperar información **declarativa**, ya sea de tipo semántico o episódico, se acude a cierto tipo de procesos conscientes que requieren esfuerzo y son procesos muy flexibles.

- Para recuperar un conocimiento **procedimental** es necesario un contexto determinado, por lo cual los procesos necesarios son muy rígidos, y no son conscientes. (Pág.. 137)

Esto ha llevado a muchos investigadores a postular la existencia de dos sistemas diferentes, uno de memoria declarativa y otro de memoria procedimental. Sin embargo es difícil comprobar experimentalmente esta hipótesis pues son sistemas integrados aunque diferentes.

1.4.4. Aprendizaje Incidental

Muchas situaciones de aprendizaje observacional podrían calificarse de incidentales, puesto que los sujetos meramente observan, sin intención ni instrucciones de aprender, lo que están viendo y, sin embargo, ya hemos visto que es una fuente poderosa de adquisición de conocimientos.

M.E.C. ECUADOR. (1999). “Este se produce por cuanto la memoria recoge los contenidos autobiográficos de forma incidental no específica, ya que rara vez nos proponemos recordarlos voluntariamente, en tanto el aprendizaje académico responde a una situación típicamente intencional”. (Pág.- 67)

También hemos ido construyendo incidentalmente muchos de los mapas cognitivos que poseemos; por ejemplo: nuestro barrio, nuestra casa, el recorrido de casa al trabajo, etc.

1.4.5. Aprendizaje por imitación.

Según **Hernández** Manuel, (Puerto Rico) establece que los modelos ejecutan los actos físicos de las tareas, pero al mismo tiempo los verbalizan. Los modelos ejecutan los actos físicos de las tareas, pero al mismo tiempo los verbalizan. Ello permite al que los ve no solamente observar la conducta deseada, sino oír los pensamientos (monólogo interior) que puede o debe guiar su conducta.

1.5. Familia.

La familia es una institución jurídica pero no una persona jurídica. En esta materia no cabe aceptar figuras que sean nítidamente patrimoniales.

M.E.C. **ECUADOR**. (1999): “La familia (Ciencias Sociales), es el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.

La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas.

La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio.

Los antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. La mayor parte de los países occidentales actuales reconocen la relación de familia fundamentalmente en el ámbito del derecho civil.

En la actualidad la familia moderna muestra que la estructura familiar ha sufrido drásticos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la

mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural (trabajo, educación, formación religiosa, actividades de recreo y socialización de los hijos) son hoy realizadas por instituciones especializadas.

Hoy, el número de divorcios está aumentando incluso en aquellos países donde las trabas religiosas y legales son muy fuertes. Además, en todas las sociedades industriales están apareciendo unidades familiares más pequeñas con una fase pospaternal más larga conocida como monoparental.

1.5.1. Familiaridad.

La familia supone una profunda unidad interna de dos grupos humanos: padres e hijos que se constituyen en comunidad a partir de la unidad ser humano-mujer.

Para *VALLEJO Jorge, Relaciones Humanas*: “La familiaridad se fundamenta, en ser el vínculo familiar que permite el ejercicio de los derechos subjetivos familiares entre quienes tienen tal vinculación establecido por elementos de concordancia, como el vínculo biológico y el vínculo jurídico:

- El *vínculo biológico* es el elemento primario, básico, necesario y presupuesto indispensable para la existencia del vínculo familiar. La familia es una institución que responde a la ley natural.
- El *vínculo jurídico* es elemento secundario del vínculo familiar, por cuanto su existencia depende de la del vínculo biológico, ya que jamás puede crearlo pero es decisivo para legalizarlo. El vínculo jurídico prevalece sobre el vínculo biológico, por más que se encuentre condicionado a él ya que lo califica”. (Pág. 127 -128)

Entonces se establece que la mera consanguinidad no garantiza el establecimiento automático de los lazos solidarios con los que se suele caracterizar a las familias. Supóngase que un niño es abandonado por sus padres biológicos y es adoptado por una nueva familia.

Si los lazos familiares fueran equivalentes a los lazos consanguíneos, un niño adoptado nunca podría establecer una relación cordial con sus padres adoptivos, puesto que sus instintos *familiares* le llevarían a rechazarlos y a buscar la protección de los padres biológicos.

Los lazos familiares, por tanto, son resultado de un proceso de interacción entre una persona y su familia. De aquí que, como ocurre en otros dominios del parentesco, sea necesario hacer énfasis en el hecho de que la existencia de la familia no es un fenómeno puramente biológico: es también y sobre todo una construcción cultural, en la medida en que cada sociedad define de acuerdo con sus necesidades y su visión del mundo lo que constituye una familia.

La plenitud de la familia no puede realizarse con personas separadas o del mismo sexo. Tiene un "ámbito espiritual" que condiciona las relaciones familiares: casa común, lazos de sangre, afecto recíproco, vínculos morales que la configuran como "unidad de equilibrio humano y social".

(w.w.w.familia/contexto/social.org.)

La familia tiene que equilibrarse a sí misma. De esa manera enseña el equilibrio a los hijos. Ese equilibrio de la familia va a contribuir al equilibrio social. Es el lugar insustituible para formar al ser humano-mujer completo, para configurar y desarrollar la individualidad y originalidad del ser humano.

1.6. Educación

La palabra Educación proviene del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir". Se la considera como el proceso bi-direccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. *ENCARTA. 2008. Microsoft Corporation.*

En sí, educación es el proceso de vinculación y concientización cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos. También actúa como el proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.

El resultado del proceso educativo se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc.

La educación puede ser tomada de distintos puntos de vista por el individuo, debido a que a través de ella el ser humano va experimentando y aprendiendo, según las diferentes etapas de la vida, las cuales generalmente dejan una enseñanza significativa para aceptar y entender a otras personas.

Zuckmayer dice “que la educación es fundamental y básica para poder desarrollar muchas otras virtudes, sin la educación es prácticamente imposible tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día”. Pág. (50)

Un proceso inherente a la educación es el de la Evaluación; a la vez inherente y a la vez independiente, la evaluación permite darle validez al proceso educativo, corrobora, replantea y comprueba los objetivos, contenidos y metas de la educación partiendo del momento histórico.

El proceso educativo entonces, plantea el nuevo camino de la educación, comprobando que la educación y sus contenidos sean vigentes, útiles y aplicables. Se ha dicho mucho sobre el objetivo de la educación.

La educación consiste en desarrollar plenamente la personalidad del ser humano. Desde esta perspectiva, es evidente que los docentes son el elemento básico del proceso de educación. Sin ellos, la educación es imposible.

Afirma **Rossel** (2001) que: "...la acepción pedagógica más antigua, del verbo *educar* estaba estrechamente vinculado al vocablo latino *educere*, que significaba *sacar* de la persona algo latente o potencial. Asimismo, el filósofo griego Sócrates habló del intento de sacar las ideas latentes de la persona para traerlas al ámbito de la consciencia y lo comparó al acto que realiza la comadrona (mayéutica)". (Pág.4).

En teoría, la educación consiste en una relación compartida recíproca en la que profesor y estudiante aprenden a la vez. Por eso puede presentar aspectos parciales, según los objetivos más delimitados que le asigna una sociedad cada vez más especializada: educación cívica, educación profesional, educación sexual, educación física, educación prospectiva, educación recurrente, etc.

Antiguamente la educación era única, es decir, no se diferenciaba la educación familiar de la religiosa o la cívica. La educación aseguraba la continuidad social intergeneracional al transmitir al niño los sentimientos, la manera de ser, la cultura del grupo familiar y, también, sus prejuicios. Enfrentarse a los desafíos de la educación es pensar sobre la cultura, sobre el ser humano. Por eso, la educación es una actividad permanentemente inacabada, en cambio constante.

1.6.1. Educación correctiva.

Tiene como premisa una acción correctiva aplicada en el proceso de enseñanza y dirigida de manera exclusiva al estudiante.

Rossel (2001) cita a Mahatma Gandhi que define al maestro auténtico como la persona que "se considera un estudiante de sus estudiantes". (Pág.5). Y explica de que el proceso de la educación correctiva es el siguiente:

1. Aplicación de la enseñanza, según la marcha común de la escuela.
2. Apreciación científica del rendimiento escolar.
3. Realización de una prueba diagnóstica que ponga de manifiesto las especiales dificultades con que tropieza cada escolar; y,

4. Aplicación de la enseñanza correctiva a cada escolar de forma individual.

1.6.2. Educación prospectiva.

En la actualidad, la educación prospectiva tiende a incorporar en los distintos niveles de aprendizaje aquellos elementos, aptitudes o habilidades que caracterizarán la nueva era tecnológica. La prospección pedagógica afecta a la metodología y didáctica de la organización escolar y, también, a la filosofía y sociología de la educación.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Caracterización de la Escuela Cabo Primero “Gonzalo Montesdeoca”

La Escuela Fiscal Mixta Cabo Primero “Gonzalo Montesdeoca”, esta ubicada en la comunidad de Salache Grande, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga.

Se inicia el 10 de octubre de 1996, con el carácter de particular. No lleva nombre, asisten 15 estudiantes y dictan clases dos maestras: La Srta. Lorena Molina y la Srta. Elsa Guanoquiza; quienes son pagadas por los señores padres de familia la cantidad de \$450.000 (sucres), cada una. Las dos maestras se hacen responsables de la educación y formación de la niñez a su cargo casi dos años.

En un principio ocupan las instalaciones de la Casa Parroquial, pero dadas las condiciones físicas y de espacio no apropiado, los señores padres de familia inician la construcción de dos aulas; pero que por causa de la falta de recursos económicos suficientes para la terminación de la obra; solicitan a las autoridades de la Brigada Patria la culminación de la construcción, solicitud que se concreta mediante la culminación de la obra, la construcción del Altar Patrio, y ellos mismo, gestionan el nombre de la Institución, como: Cabo Primero “Gonzalo Montesdeoca”, en honor al soldado caído en la última guerra con el Perú.

Como los padres de familia no pueden seguir pagando a las dos profesoras, solicitan a la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi, se fiscalice la escuela; haciéndose realidad esta gestión, el 12 de febrero de 1998. Cuando la Dirección de Educación mediante Acuerdo Ministerial se hace cargo del pago de dos maestras con dineros del Presupuesto del Estado: Srtas: Gladys Molina Viteri y Rosario Cruz Lara; mismas que se hacen responsables del plantel a partir de esa

fecha. Además el Sr. Lic. Bolívar Proaño, Supervisor de la Zona N° 16, mediante concurso de merecimientos encarga la dirección de la escuela a la Srta. Gladys Molina Viteri.

Con posteridad, la comunidad se ha visto en la necesidad de implementar todo lo concerniente a brindar seguridad, espacio de recreación y esparcimiento, adoquinamiento, construcción del jardín, etc.

La Institución educativa, esta a una distancia de 10 km de la ciudad de Latacunga, su acceso comprende una carretera empedrada, por donde transita y brinda el servicio de Bus una Cooperativa Privada, y cuyo costo es de \$0,25 (veinte y cinco centavos de dólar). Cuenta con una infraestructura de: cuatro aulas de hormigón armado nuevas, dos baterías higiénicas, cancha adoquinada y no posee cerramiento. No tiene personal de servicio, para la recreación de los estudiantes/as existen juegos infantiles.

Los servicios básicos de luz y agua entubada son los únicos de que dispones; y el servicio de bar no posee, pero si cuenta con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), entregado por el Gobierno a través de la Dirección Provincial de Educación de Cotopaxi.

El plantel educativo esta atendido, a la presente, por dos maestras: las profesoras: Gladys Molina y Alexandra Constante. Y en el Primer Año de Educación Básica, motivo de estudio se labora con once estudiantes/as. En ellos se aplica este estudio, que estamos seguras a través de la determinación de sus necesidades, en relación a la enseñanza de valores humanos, creemos es imperativo implementar una guía de éstos que posibilite el desarrollo y aplicación de los mismos “por y para la vida”.

Ya que la institución no cuenta con un instrumento que le ayude en la generación de una conciencia crítica y positiva, en cuanto al trabajo y la cooperación en el marco de la práctica del respeto y la responsabilidad social e individual.

2.2. Análisis e interpretación de entrevista a Directora.

CUADRO N° 2		
#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cree usted que mejoraría las relaciones de padres a hijos con esta guía?	SI
2	¿Considera usted necesario realizar convivencias de padres e hijos/as para mejorar las relaciones humanas?	SI
3	¿Cree necesario pedir a la Dirección Provincial de Educación un seminario sobre valores?	SI
4	¿Las maestras de su Institución practican los valores con el ejemplo?	SI
5	¿Cree usted que la escuela practica los valores con la comunidad educativa?	SI
6	¿Cuáles son los mayores problemas de los niños/as del primer año de educación básica en relación a valores?	MUCHOS
7	¿Cuáles son los valores que más fomentan en su Institución?	Puntualidad, respeto y solidaridad
8	¿Cuáles son los factores que inciden en la práctica de valores en los niños/as de la escuela?	Mal ejemplo de los padres de familia
9	¿Cómo autoridad institucional que alternativas tomaría usted, para mejorar la práctica de valores en la comunidad educativa?	Charlas a los padres de familia, y videos.
10	¿En la malla curricular cree que es necesario incorporar valores?	NO
	¿Por qué?	Si hay valores
11	¿Cuál sería su respuesta al ser su institución allanada por extraños?	Los denunciaría legalmente

De la entrevista se determina que la Sra. Directora considera relevante e importante la implementación de la guía de convivencia, misma que servirá como una base de propuesta para mejorar el comportamiento y la práctica de valores en los niños/as de la escuela, toda ello encaminado a través de charlas a los padres de familia, y videos. De igual manera se deduce que son el mal ejemplo transmitido por los padres de familia los que generan en conductas nada positivas en los estudiantes, pese a que en el currículo si esta contemplado la enseñanza de la práctica de valores.

2.3. Análisis e interpretación de entrevista a la maestra

CUADRO N° 3		
#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cree usted que mejoraría las relaciones de padres a hijos con la guía?	SI
2	¿Considera usted necesario realizar convivencias entre padres e hijos/as y comunidad?	SI
3	¿Considera usted que la práctica de valores es fundamental para mejorar las relaciones intrafamiliares y sociedad?	SI
4	¿Conoce usted de que forma debe ser enseñado los valores humanos a los niños/as?	Mediante la práctica y valiéndonos de excelentes estrategias
5	¿De qué manera influencia usted los valores en sus estudiantes en el aula?	Incentivándoles positivamente y utilizando diferentes métodos de enseñanza
6	¿En su programación esta planificado para reuniones con los padres de familia y comunidad para hablar y fortalecer los valores?	SI
7	¿El Director de la escuela hace gestión para recibir cursos de capacitación para fortalecer los valores?	NO
8	¿En el plan anual de la Institución, tienen como actividad fortalecer los valores?	SI
9	¿Señale usted que valores son los que menos se practica en la familia?	Responsabilidad, respeto, solidaridad, honestidad
10	¿Se compromete usted con los niños/as y padres de familia a fortalecer los valores?	SI
11	¿Cuál sería su respuesta a ser allanada su aula de trabajo?	Los denunciaría a las Autoridades.

La maestra establece que la guía de convivencia y práctica de valores permitirá mejorar las relaciones de padres e hijos, puesto que éstos son la base fundamental en la relaciones intrafamiliares y la sociedad. La implementación de estrategias adecuadas a través de una metodología adecuada ayudará en el desarrollo y el asumir conductas positivas de responsabilidad, respeto, solidaridad, honestidad.

2.4. Análisis e interpretación de resultados a los estudiantes/as.

ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES/AS

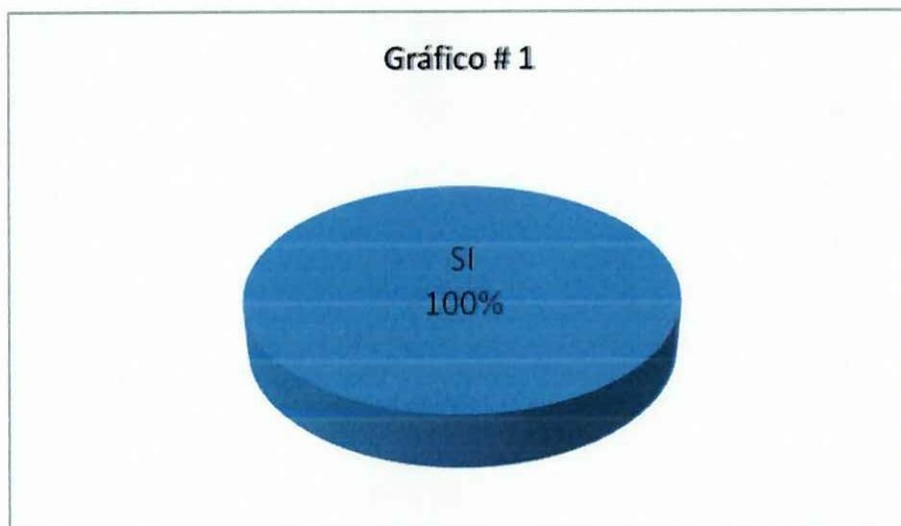
PREGUNTA N° 1

1. ¿Saludas todos los días a tú señorita?

TABLA N° 1		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100
NO		
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 100 % de los entrevistados responde que si tiene el hábito de saludar todos los días a su señorita. Esto permite deducir que los niños/as si practican el saludo de una manera formal y sobre todo en un contexto escolar.

PREGUNTA N° 2

2. ¿Juegas con tus compañeros compartiendo tus juguetes?

TABLA N° 2		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100
NO		
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 100 % de los estudiantes entrevistados afirman que si juegan con sus compañeros compartiendo sus juguetes. Esta afirmación permite determinar que los niños/as son entes netamente sociales y “solidarios”, tal vez producto del medio o entorno en que se ubica la institución educativa. Ya que la psicología establece que a la edad que ingresa el niño/a al primer año de educación básica es todavía altamente egoísta y curioso.

PREGUNTA N° 3

3. ¿Ayudas en el arreglo del aula para que se vea muy bonita?

TABLA N° 3		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100
NO		
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



Para la totalidad de los entrevistados, en un 100 %, responden que si ayudan en el arreglo del aula para que se vea muy bonita. Y eso si es un determinante, ya que el niño/a, producto de su inclusión y adaptación al nuevo medio, busca satisfacer los requerimientos de asociación y de adecuación del entorno a su trabajo, mismo que siempre se propende sea un ambiente adecuado y aceptable.

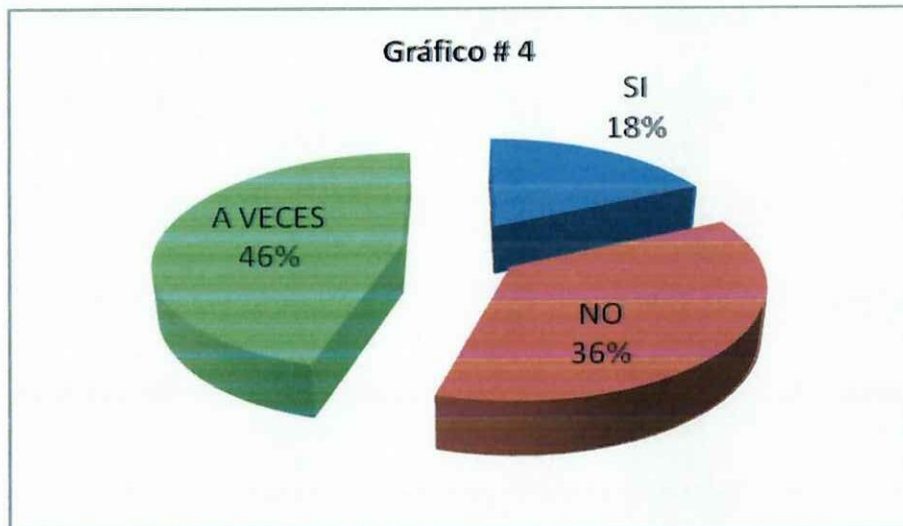
PREGUNTA N° 4

4. ¿Te ayudan tus padres a cumplir las tareas que te envían a casa?

TABLA N° 4		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	18
NO	4	36
A VECES	5	46
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



Para el 46 % de los entrevistados, sus padres, a veces les ayudan a cumplir con las tareas que se les envía a la casa; mientras que para el 36 % su padres no les brindan ayuda; y para el 18 contestan que si les prestan ayuda sus padres. Esto permite deducir que la mayoría de padres de familia prestan poca ayuda a sus hijos en sus tareas escolares; podría ser, por cuanto la mayoría de éstos últimos llegan tarde de sus trabajos o porque no cuentan con la destreza o conocimiento necesario para tal efecto.

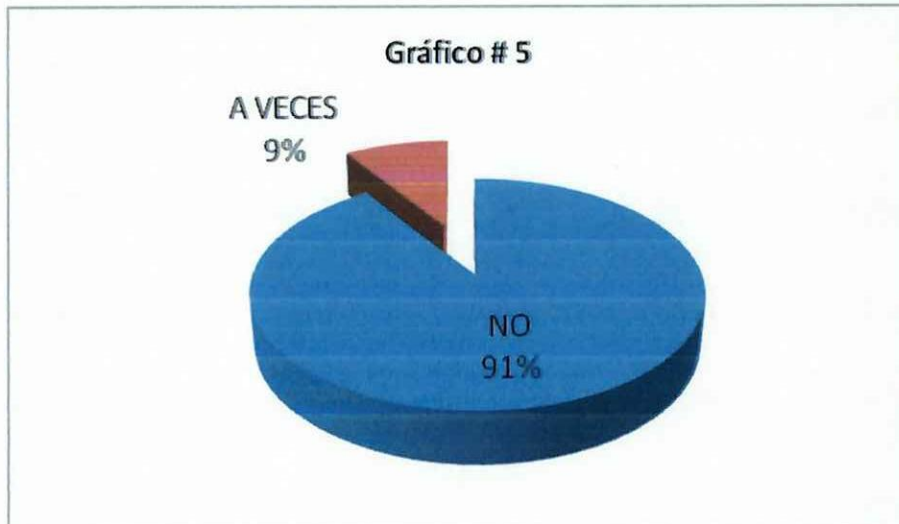
PREGUNTA N° 5

5. ¿Te agrada visitar a tus compañeros de aula cuando están enfermos?

TABLA N° 5		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI		
NO	10	91
A VECES	1	9
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 91 % de los entrevistados responden que no les agrada visitar a sus compañeros de aula cuando están enfermos; mientras que para el 9 % si les agrada. Se deduce entonces que los niños/as no están preparados ni han desarrollado las destrezas necesarias para realizar demostraciones emocionales o afectivas programadas o sobre todo de cortesía. Esta actividad compete más a la programación que realice la maestra y sobre todo al interés, a través, de la motivación o estímulo, que ella despierte en los estudiantes/as par tal demostración.

PREGUNTA N° 6

6. ¿Cumples con las obligaciones que hay en tú escuela?

TABLA N° 6		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100
NO		
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 100 % de los estudiantes entrevistados contesta que si cumple con las obligaciones que hay en la escuela. Bueno, esto permite establecer que en cuanto a responsabilidad dirigida, el niño/a, si responde, lo cual permite al mismo tiempo determinar que no existe preocupación ni colaboración de parte de los padres de familia en el hogar, por cuanto el niño permanece la mayor parte del tiempo “abandonado”, y ello, establecería un distanciamiento grande entre el objetivo que persigue la escuela y la razón de su comportamiento de parte de los padres.

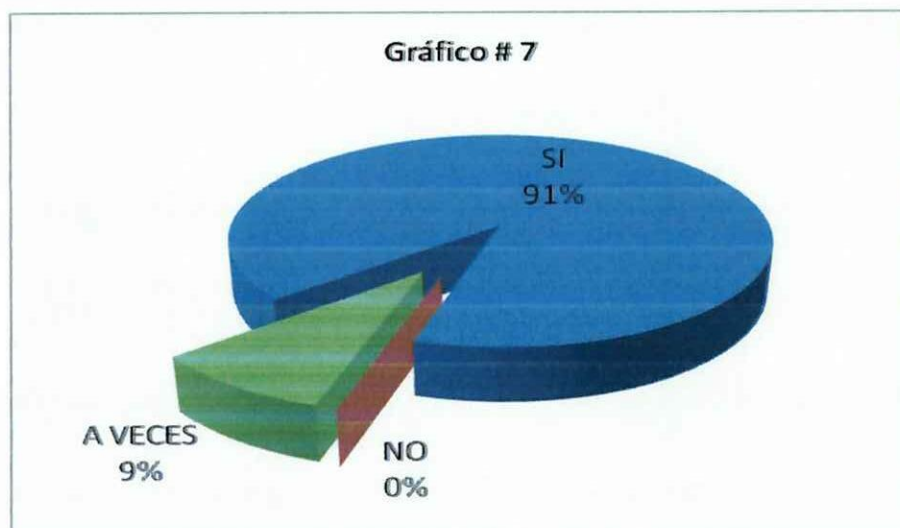
PREGUNTA N° 7

7. ¿Si te encuentras algo en el aula, lo entregas a su dueño?

TABLA N° 7		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	91
NO		
A VECES	1	9
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 91 % de los niños/as responde que si se encuentra algo en el aula, lo entrega a su dueño; mientras que el 9 % contesta que no lo entrega. Esta última conducta generalmente es “normal” a la edad en que se encuentra el niño/a, ya que lo que el se encuentra no considera un robo ni un acto negativo. Para él es un hallazgo y lo asume como tal, por lo, tanto se considera dueño de lo hallado. La respuesta de la mayoría en cambio induce a pensar que los niños puede que desde el hogar traigan ya desarrollada esta destreza y por eso dan estas demostraciones de madurez.

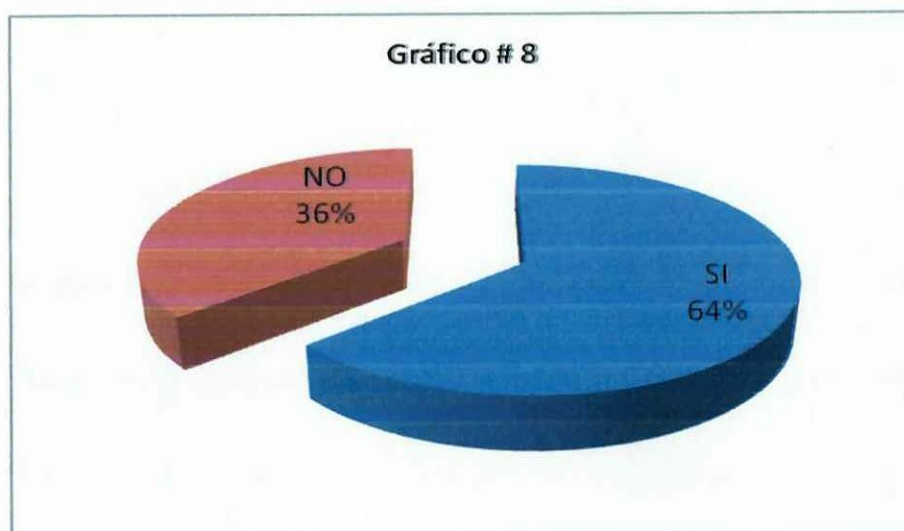
PREGUNTA N° 8

8. ¿Se abrazan en tu hogar entre hermanos y padres?

TABLA N° 8		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	64
NO	4	36
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



Para el 64 % de los niños/as, en sus hogares sus padres se demuestran cariño a través del abrazo; mientras que para el 36 % responden que no se abrazan tal demostración. Por lo tanto, hemos de observar que uno de cada dos de los estudiantes/as que asisten a este centro escolar, vienen con problemas de conflictividad familiar, y no reciben demostraciones de cariño de parte de sus hermanos y padres.

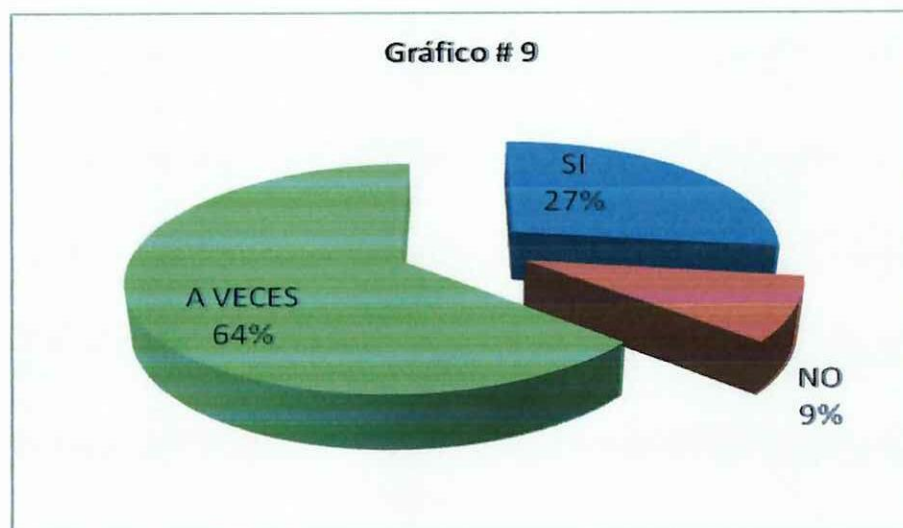
PREGUNTA N° 9

9. ¿Al levantarse en las mañanas realizas tu aseo personal?

TABLA N° 9		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	27
NO	1	9
A VECES	7	64
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 64 % de los entrevistados, afirman que al levantarse en las mañanas solamente a veces realizan su aseo personal; en cambio para el 27 % responden que si lo realizan; mientras que para el 9 % contestan que no lo hacen. Esto nos hace concluir que la mayoría de niños/as, por pertenecer a un medio rural, no existe el hábito del aseo personal y sobre todo sus padres no les ayudan en desarrollar esta costumbre.

PREGUNTA N° 10

10. ¿Te peleas con tus compañeros de aula?

TABLA N° 10		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI		
NO	1	9
A VECES	10	91
TOTAL	11	100

FUENTE: Entrevista

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 91 % de los estudiantes/as entrevistados responden que a veces se pelean con sus compañeros de aula, mientras que el 9 % contesta que si se pelean con sus compañeros. Bueno dadas las condiciones en que los niños/as vienen de su hogar y la influencia de su carácter todavía en formación y no controlado, sumado al mal ejemplo que reciben en sus hogares y a la conflictividad que esto genera en su interior, piensan que lo más natural es pelear o responder agresivamente a cualquier actitud que no les guste de los demás.

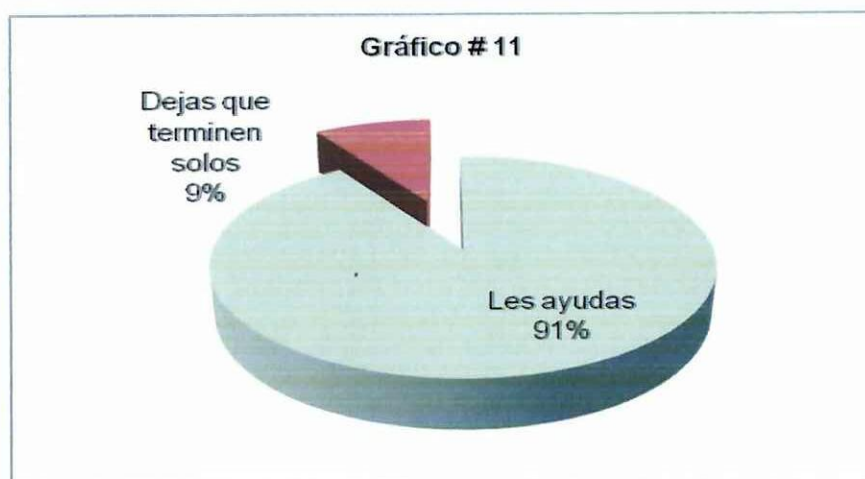
PREGUNTA N° 11

11. ¿Qué haces cuando tus compañeros no han terminado con sus tareas?

TABLA N° 11		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Les ayudas	10	91
Dejas que terminen solos	1	9
No haces nada		
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 91 % de los estudiantes responden que cuando sus compañeros no han terminado con sus tareas les ayudan; mientras que el 9 % contesta que deja que terminen solos. Esta información permite deducir que existe cooperación y ayuda entre los estudiantes, lo cual redundará en la relación e integración del grupo.

ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA

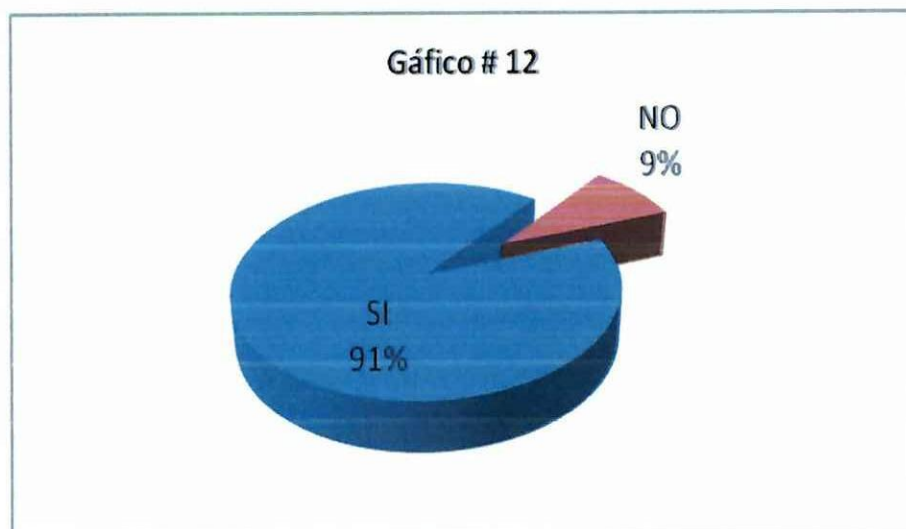
PREGUNTA N° 1 - PF

1. ¿Cree usted que mejoraría las relaciones de padres a hijos con charlas y conferencias dadas en la escuela?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	91
NO	1	9
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



Según el 91 % de los padres de familia entrevistados si creen que mejorarían las relaciones de padres a hijos con charlas y conferencias dadas en la escuela; en cambio para el 9 % creen que no. Esto permite determinar que el padre de familia esta convencido del poco favor que le hace al niño/a el mal ejemplo que recibe en el hogar y por lo tanto es necesario asumir estas nuevas estrategias que permitan desarrollar en el niño/a conductas positivas, y que mejor que la escuela para cumplir ese rol.

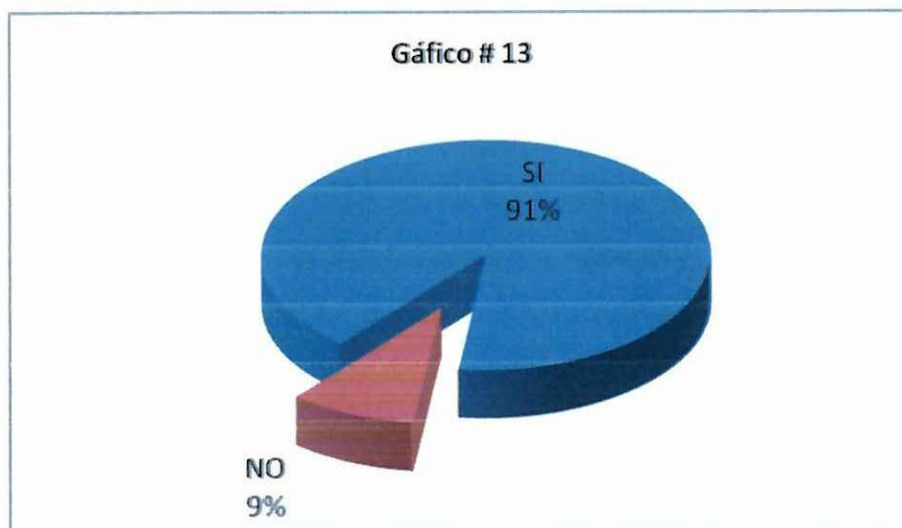
PREGUNTA N° 2 - PF

2. ¿Considera usted necesario realizar convivencias entre padres e hijos/as para mejorar las relaciones familiares?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	91
NO	1	9
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 91 % de los entrevistados contestan que si consideran necesario realizar convivencias entre padres e hijos/as para mejorar las relaciones familiares; mientras que para el 9 % consideran que no es necesario. Bueno hasta aquí se observa que tan solo un padre de familia esta convencido que la educación que recibe su hijo/a en el hogar es lo suficientemente adecuada y efectiva para formar una conducta positiva; pero en cambio los demás si creen que es importante realizar este tipo de interacción o de experiencias.

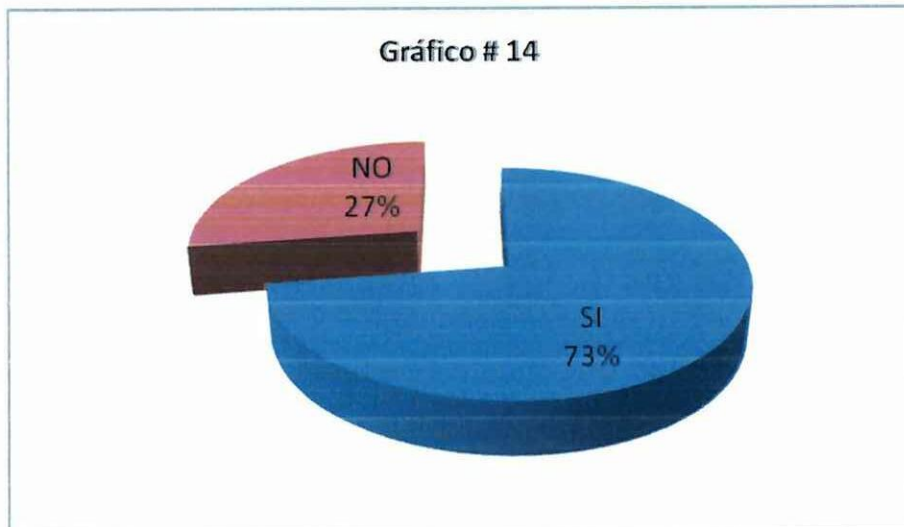
PREGUNTA N° 3 - PF

3. ¿Considera usted que la práctica de valores se ha perdido en nuestra familia?

TABLA N° 14		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	73
NO	3	27
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 73 % de los padres de familia responde que si considera que la práctica de valores se ha perdido en la familia; mientras que para el 27 % contestan que no. Esto permite deducir que el amor o paternalismo que se práctica entre padres a hijos, no les ayuda, a éstos, a visualizar con objetividad el comportamiento de sus hijos/as. Y de allí la tendencia de que no se cree se haya perdido la práctica de valores en la familia, tal vez por creer que el saludo lo es todo, olvidándose de la cortesía, el respeto, la responsabilidad, etc.

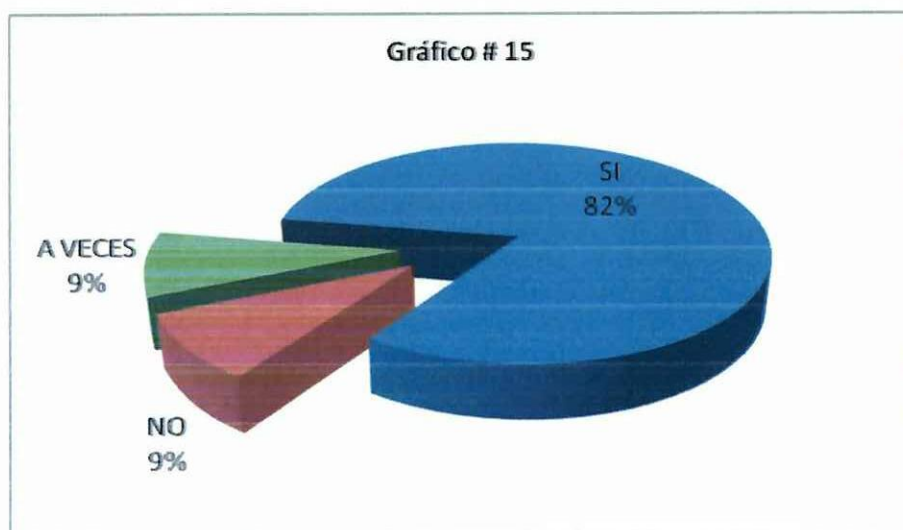
PREGUNTA N° 4 - PF

4. ¿Cree usted que en la escuela existe material adecuado para desarrollar los valores?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	82
NO	1	9
A VECES	1	9
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 82 % de los padres de familia entrevistados consideran que en la escuela si existe el material adecuado para desarrollar los valores; en cambio el 9 % responde que no y que a veces, respectivamente. Se deduce de estas respuestas que la escuela si esta preparada para la enseñanza y práctica de valores, de hecho la Reforma Curricular lo contempla, pero si es necesario rescatar el hecho de que las “buenas costumbres y educación” viene de la casa.

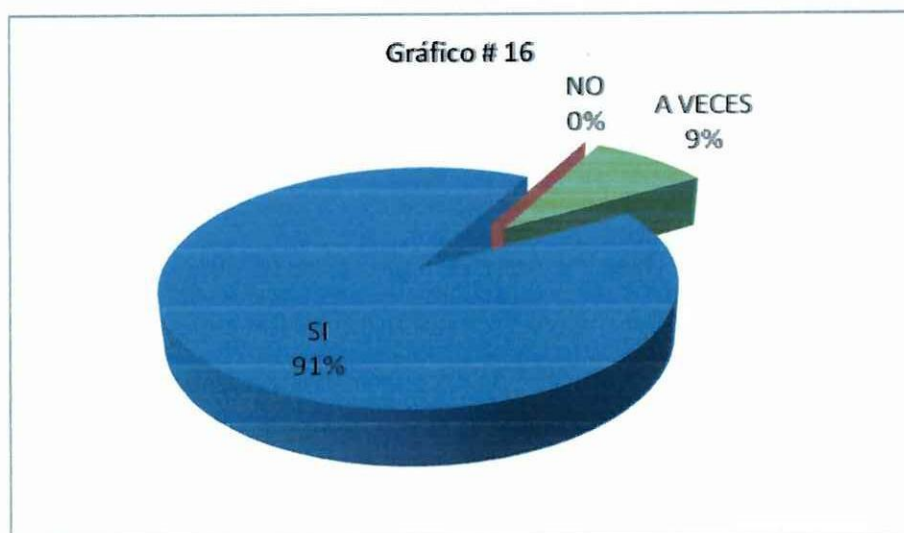
PREGUNTA N° 5 - PF

5. ¿Usted como padre de familia esta dispuesto a ayudar a su hijo en la enseñanza de la práctica de valores humanos?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	91
NO		
A VECES	1	9
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 91 % de los entrevistados afirma que como padre de familia si esta dispuesto a ayudar a su hijo en la enseñanza de la práctica de valores humanos; en cambio para el 9 % responde que no. Bueno si los padres de familia no lo hacen entonces quién. Si el ejemplo y la imitación son dos aspectos que marcan la vida del niño/a y por ende su actitud, entonces se debe aceptar que la escuela solo ayuda a cuajar, a madurar, a través de estrategias a asumir comportamientos adecuados.

PREGUNTA N° 6 - PF

6. ¿Por qué cree usted que se ha perdido los valores en esta sociedad?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta charlas	1	9
Falta de incentivación	6	55
Falta de comunicación	2	18
Mal ejemplo	1	9
Falta de tiempo y el trabajo	1	9
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 55 % de los padres entrevistados contesta que cree que se han perdido los valores en esta sociedad debido a la falta de incentivación; en cambio el 18 % cree que es por falta de comunicación; mientras que para el 9 % lo es la falta de charlas, el mal ejemplo y la falta de tiempo o el trabajo respectivamente. Esta información corrobora el abandono en que se encuentra el niño/a, lo cual desencadena todo un “problema”, niños/as que no se adaptan fácilmente al sistema escolar.

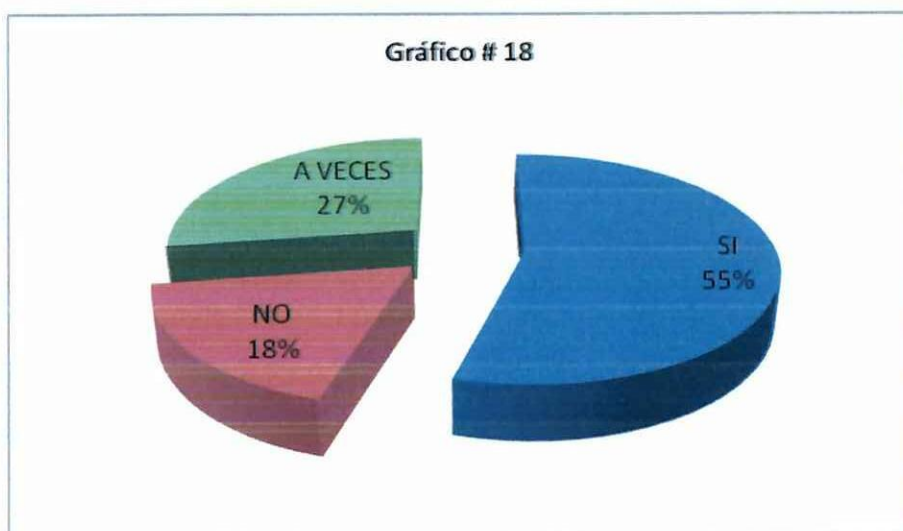
PREGUNTA N° 7 - PF

7. ¿Se compromete usted con la institución asistiendo a seminarios sobre los valores?

TABLA N° 18		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	55
NO	2	18
A VECES	3	27
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 55 % de padres de familia esta listo a comprometerse con la institución asistiendo a seminarios sobre los valores; mientras que el 27 % responde que a veces y el 18 % restante contesta que no. Esto permite determinar que el complemento educativo del hogar lo es la escuela y el de la escuela es el hogar, si no se trabaja en conjunto no se puede confiar en que los niños/as están aptos para aprender y peor aun para poner en práctica los valores, y de allí la importancia de implementar una guía de convivencia y práctica de valores.

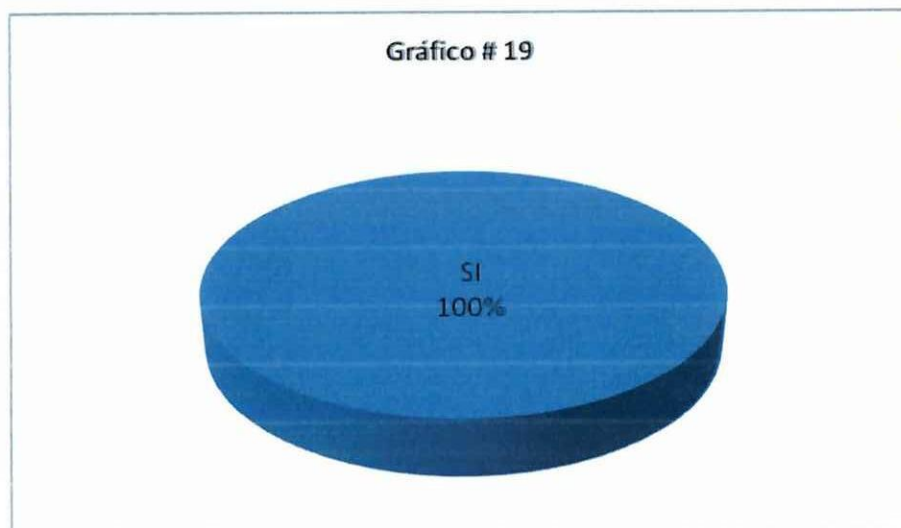
PREGUNTA N° 8 - PF

8. ¿Los docentes de esta Institución promueven la práctica de valores con los niños/as y la comunidad?

TABLA N° 19		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100
NO		
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 100 % de los entrevistados afirma que los docentes de la Institución educativa si promueven la práctica de valores con los niños/as y la comunidad. De aquí se desprende la total comprensión de parte del padre de familia sobre la manera como se educa a su hijo y sobre todo que éste acepta lo que se le enseña con el ejemplo y para la vida.

PREGUNTA N° 9 - PF

9. ¿Cree usted que es necesario fortalecer los valores en las instituciones y la familia para mejorar la sociedad?

TABLA N° 20		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	100
NO		
A VECES		
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



Para el 100 % si cree que es necesario fortalecer los valores en las instituciones y la familia para mejorar la sociedad. Bueno siempre se ha pensado que la escuela es la educadora y sobre todo la generadora de espacios en que el/la niño/a deben aprender a poner en práctica el desarrollo de comportamientos adecuados y ajustados a un contexto social. Y esto solo se puede derivar de la aplicación de la guía de convivencia y práctica de valores.

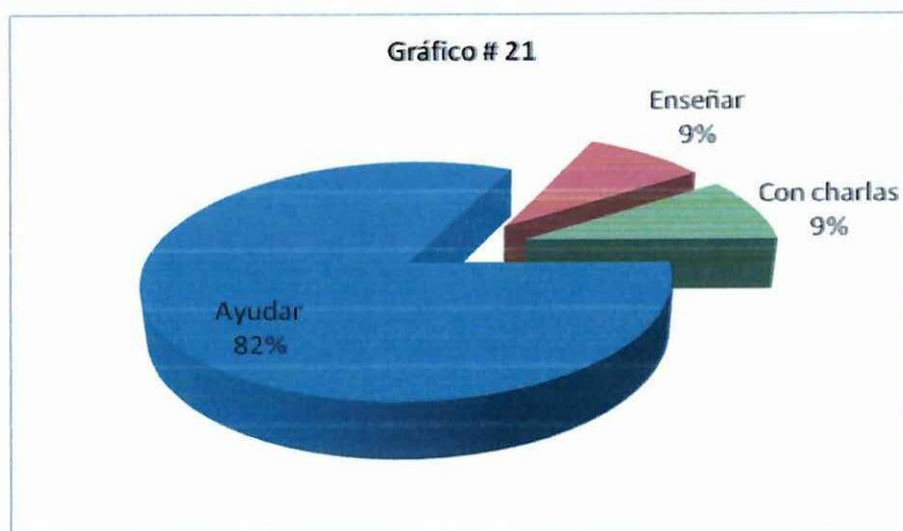
PREGUNTA N° 10 - PF

10. ¿Cuál sería su aporte en la práctica y formación de los valores en su familia, en la escuela y comunidad?

TABLA N° 21		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayudar	9	82
Enseñar	1	9
Con charlas	1	9
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 82 % de los padres entrevistados considera que su aporte en la práctica y formación de los valores en su familia, en la escuela y la comunidad es a través de la ayuda; en cambio el 9 % considera que es mediante el enseñar y con charlas, respectivamente. Esto ratifica lo anteriormente analizado; la necesidad de que tanto el hogar, la escuela y la sociedad somos los responsables de una buena educación y el ayudar a desarrollar en los niños/as la buena práctica de valores para una convivencia armónica y sobre todo observadora del derecho de los demás.

PREGUNTA N° 11 - PF

11. ¿Cuál sería su respuesta en caso de ser invadida su privacidad familiar?

TABLA N° 22		
VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hacer respetar sus derechos	6	55
Tolerar la acción pasivamente	2	18
No hacer nada	3	27
TOTAL	11	100

FUENTE: Encuesta

RESPONSABLE: Grupo de Investigación



El 55 % de los padres encuestados responden que en caso de ser invadida su privacidad familiar harían respetar sus derechos, en cambio el 27 % contesta que no harían nada; y el 18 % que tolerarían la acción pasivamente. Esto deja entrever que generalmente, muchas de las veces, las personas no hacen prevalecer su derechos como corresponde y que de hacerlo solo exigen se respeten los mismos.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1. Título de la Propuesta.

Diseño y aplicación de una guía de convivencia social, aplicando valores para niños/as de 5 a 6 años en la escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca de la comunidad de Salache Grande, parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

3.2. Objetivos de la propuesta

3.2.1. General

Mejorar el comportamiento de los/as niños/as y padres de familia, mediante la guía de Convivencia Social.

3.2.2. Específicos:

- Entregar a los docentes una guía de convivencia social en la práctica de valores, a través de la implementación de talleres que permitan desarrollar destrezas y conductas adecuadas en los/as niños/as de la escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca.
- Estructurar talleres que permitan desarrollar y cultivar valores.
- Implementar un modelo educativo eficiente que permita una adecuada práctica de valores en los/as niños/as.

3.3. Justificación de la propuesta

Es inobjetable la razón de apoyo y ayuda que se pretende ofrecer al enseñarle al Docente y al padre de familia, a que con su orientación y guía logre, en el

estudiante, que avance hacia la adquisición de la autonomía, la resolución de sus conflictos, a aceptar pequeñas responsabilidades que les hagan sentirse valiosos; que les facilite la comunicación con ellos y entre ellos, recibiendo y entregando sus aportaciones creativas y críticas de lo que les rodea; además, de aprender con curiosidad y disfrute tanto de situaciones de juego como de experiencias significativas inmersas en las relaciones humanas.

Esta propuesta está diseñada de una forma clara y pedagógica, ya que en la medida de las posibilidades, busca contribuir a que los/as niños/as reciban un cariño incondicional hacia ellos por el hecho de existir, a ser aceptados con sus peculiaridades, a hacerles un ofrecimiento razonable a sus demandas, enseñándoles a valorar lo que tienen, a saber esperar, a aceptar la frustración y a trazarse nuevas líneas.

Busca involucrar tanto al docente como a los padres y madres de familia, mediante el comprometimiento que les ayudara a transmitir los valores detallados. A través de ésta, se desarrollan los valores y se destacan las características de los mismos; mediante talleres que fomentan su práctica y promueve la interrelación humana, inteligente y emocional.

En cada uno de los temas se presentan conceptualizaciones y metodología, que sirve para ir formando pensamientos propios del diario vivir y relacionados a la forma correcta de comportarse de los/as niños/as, según sea el caso. Todos los temas son bastante interesantes y hacen que los estudiantes tengan que profundizar más en sus conocimientos éticos, para que puedan asumir decisiones y dar solución a sus problemas reales.

Este trabajo permite tener una visión más amplia de lo que debe un estudiante demostrar en la convivencia diaria, asumiendo un comportamiento digno de destacar en sus relaciones con los demás. Por lo tanto, los beneficiarios directos serán tanto los/as estudiantes, las familias y los profesionales de la Educación Infantil; por los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas.

3.4. Descripción de la propuesta.

La forma de organización que se propone implementar para desarrollar la adecuada práctica de valores en los/as niños/as, parte de una secuencia que estructura una red, conformada por todos los componentes de la comunidad y de las instituciones públicas y privadas de la provincia, que comparten una misma orientación, aunque tienen autonomía en su funcionamiento. A su vez, cada taller está conformado por: los estudiantes, padres de familia, docentes, autoridades del plantel, personas de la comunidad, profesionales, representantes de entidades, y grupos de apoyo privados.

Este modelo organizativo se apoya en desarrollar, en los/as niños/as, valores compartidos que les servirán como: orientación personal, trabajo en equipo, participación, apertura y calidad y en un marco teórico; también común, basado en: la consideración del valor por el estudio, el trabajo y el respeto se debe tener para las personas. Además propone, un modelo teórico de calidad de vida, el principio de igualdad de oportunidades, un modelo ecológico y el pensamiento complejo.

Así, esta organización de apoyo profesional e institucional para los/as niños/as de preprimaria, se provee de varios órganos de participación y gestión, mismos que posibilitan la contribución y participación de todos los agentes implicados, incluidas las propias personas de la escuela y la coordinación entre todas las instituciones.

Los logros que se pretenden alcanzar es que un mayor número de estudiantes, padres de familia y docentes accedan emprender este trabajo, que más allá de buscar una compensación y reconocimiento por el esfuerzo que realizan en cada taller, mejoren su autoestima; que las familias tengan un mayor conocimiento y control de los servicios de apoyo a sus hijos/as y que tanto profesionales de distintas instituciones como responsables compartan un proyecto común de apoyo a los estudiantes del ámbito rural.

Taller N° 1

Tema: “Valores”

Objetivo: Concientizar a los/as niños/as y padres de familia participantes acerca de la carencia actual y la necesidad de desarrollo de valores y virtudes humanas en nosotros mismos y en la sociedad, para conocerlas, incorporarlas, desarrollarlas y enseñarlas a los demás utilizando el lenguaje de las virtudes y con el ejemplo.

Metodología: Este taller pretende resaltar el rol y el trabajo que desempeña el docente en el campo del desarrollo de los valores. Tiene un formato de fácil lectura y una estructura lógica que facilita el aprendizaje. El objetivo es ensamblar la teoría axiológica con la práctica cotidiana de los valores en el ámbito social-educativo. A través de fomentar el desarrollo de adecuados comportamientos, observando la edad y el grado de madurez del o la estudiante.

Desarrollo del taller:

- Complementarse positivamente con los sistemas educativos tanto estatales como privados y contribuir a mejorar la convivencia en el hogar, en el trabajo, en la escuela y en todas las actividades humanas.
- Favorecer la unidad armónica de las instituciones, desde la institución más básica que es la familia, hasta las grandes Instituciones Mundiales.
- Proponer una alternativa a largo plazo para salir de las profundas crisis que atraviesa la educación, desde la perspectiva social de los valores.
- Mejorar el carácter y/o personalidad y la calidad de vida a través del estudio, el aprendizaje, el reconocimiento, la práctica y la incorporación gradual y progresiva de las virtudes en la vida cotidiana.

- Lograr un acercamiento y un puente de unión entre los/as estudiantes y más personas, al estudiar y practicar los valores sin ningún tipo de connotaciones religiosas ni políticas, favoreciendo así la unidad, el respeto y la trascendencia.

Evaluación: Difundir los valores y las virtudes en la familia, la escuela y la comunidad.

Taller N° 2

Tema: “La libertad”.

Objetivo: Desarrollar en los/as niños/as la capacidad natural de saber obrar de una u otra manera, responsabilizándose por sus actos.

Concepto: Libertad, es la facultad natural que tiene el ser humano de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. Es el bien máspreciado que posee el ser humano. Se expresa a través de: la libertad de conciencia; la libertad de expresión; la libertad de reunión; la libertad para elegir responsable y pacíficamente a nuestros gobernantes.

Metodología: A través de la libertad para emitir juicios críticos, de autocrítica, opiniones y sugerencias se debe desarrollar en los estudiantes una práctica coherente y equilibrada de convivencia para poder difundir sus ideas y promover el debate y la discusión abierta, en un clima de paz y armonía, de democracia privilegiando el consenso.

Desarrollo del taller:

- Promover la participación libre y comprometida del estudiantado.
- Mediar la participación de los/as niños/as, de forma activa, en el contexto social escolar y familiar mediante su comprometimiento voluntario y decidido en actividades de ayuda.
- Planificación e implementación de campañas de promoción y práctica de la justicia y la igualdad.
- Lograr que los estudiantes se complementen libre y positivamente con los equipos de trabajo educativos para contribuir a mejorar la convivencia en la escuela, el hogar, el trabajo y en todas las actividades humanas.
- Adecuar escenarios en los cuales el/la niño/a asuma decisiones que permitan formar su carácter y/o personalidad y mejorar su calidad de vida a través del estudio, el aprendizaje, el reconocimiento, la práctica y la incorporación gradual y progresiva de la libertad como un valor en la vida cotidiana.
- Fortalecer el acercamiento libre creando un puente de unión entre los/as niños/as al estudiar y practicar la libertad sin ningún tipo de connotaciones, favoreciendo así la unidad, el respeto y la trascendencia.

Evaluación: El estudiante exteriorizará libertad como un valor que le permita actuar con responsabilidad frente a las decisiones asumidas y demostrar respeto hacia los demás, tanto en la escuela y la comunidad.

Taller N° 3

Tema: “La Amistad”.

Objetivo: Acrecentar en los/as niños/as la capacidad para manifestar afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona.

Concepto: Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.

Metodología: Con la utilización de la técnica narrativa, narrar a los/as niños/as un cuento sobre la importancia de la amistad y su fomento; propiciando que en éste afloren los más intensos sentimientos positivos, se practique la confianza, se demuestre el interés por el amigo, se lo comprenda y se respete su manera de ser, etc.

Desarrollo del taller:

- Leer o narrar un cuento previamente seleccionado alusivo al tema.
- Solicitar que los estudiantes manifiesten libremente sus criterios con respecto al argumento del cuento.
- Extraer las ideas positivas con respecto al tema de la amistad.
- Contestar preguntas sobre supuestos que contradigan lo que es una verdadera amistad.
- Solicitar que recorten ilustraciones que demuestren la amistad en la escuela y en el hogar.

Evaluación: Presentación de un collage con gráficos o ilustraciones que hagan referencia a la amistad.

Taller N° 4

Tema: “El Amor”.

Objetivo: Desarrollar en los/as niños/as la demostración de sentimientos afectivos hacia otros, procurando reciprocidad de unión, alegría y de energía para convivir, comunicarnos y crear.

Concepto: Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser.

Metodología: Con la utilización de técnicas de estimulación afectiva propiciar que los/as niños/as desarrollen de forma armónica su inteligencia emocional para que logren desplegar acciones encaminadas a interesarse, conviva o comparten con quienes él quiera o se identifique de forma especial, sea en la escuela y el hogar.

Desarrollo del taller:

- Propiciar el contacto humano y la interacción social entre los estudiantes en un contexto de amistad y de simpatía.
- A través del juego y del baile lograr que los estudiantes mantengan ligeros contactos y se interrelacionen estableciendo diálogos abiertos y empaticen.
- Establecer espacios de comunicación y de demostración de afecto y ternura entre los estudiantes, propiciando el desarrollo emocional.
- Enviar, a los/as niños, tareas de desarrollo afectivo a sus hogares, mediante la entrega de abrazos y besos a sus familiares y parientes más cercanos y que luego expresen en clase las reacciones que manifestaron cada uno de ellos.
- Elaborar programaciones que estimulen el intercambio de afecto y de trabajo entre quienes se manifiestan simpatía o empaticen.
- Desarrollar actividades que fomenten el conocerse a si mismo tanto en lo físico como en lo afectivo.
- Aplicar acciones que conlleven a amar su propio cuerpo y respeten las características diferentes de los demás.
- Permitir que los/as niños/as expresen sus ideas con respecto a ayudar a los demás y sobre todo a que promuevan actividades de unión y de compartir.

Evaluación: El o la niño/a dará demostraciones de saber vivir en armonía y comprender las situaciones de los demás bajo el marco del respeto y la colaboración.

Taller N° 5

Tema: “La Autocrítica”.

Objetivo: Propiciar que los/as niños/as sepan emitir juicios crítico con respecto a sus comportamientos propios.

Concepto: Juicio crítico que se realiza sobre obras o comportamientos propios.

Metodología: Mediante la utilización de fábulas o comparaciones se debe propiciar, en los/as niños/as, para que desarrollen su capacidad de autocrítica frente al contexto educativo y familiar.

Desarrollo del taller:

- Leer la Fábula: “El asno y el lobo”. *Fábulas de Esopo*.

“Un asno, al ver que se acercaba un lobo y no podía escapar de su enemigo temido, simuló estar cojo.

El lobo se acercó y le preguntó la causa de su cojera. El asno respondió que al saltar un cerco se había clavado una espina y que prefería morir antes que seguir soportando un dolor tan agudo.

-Quíteme, por favor, esta espina, señor Lobo, y devóreme cuando guste, sin miedo a lastimarse la boca.

El lobo se dejó convencer mansamente; pero, al levantar la pata del borrico para examinarla recibió una coz tan fuerte que se quedó sin un solo diente.

El lobo, mal herido, dijo llorando su desventura.

-Bien merecido lo tengo porque, siendo mi oficio de carnicero, ¿cómo se me ocurrió hacer de curandero?

MORALEJA:

Hablemos con razón: no tiene juicio quien deja el propio por ajeno oficio". (Pág. 5).

▪ **Preguntas:**

- 1) ¿Cuáles son los personajes de la fábula?
- 2) ¿Cuál es el personaje que hace de malo?
- 3) ¿Cuál es el personaje que se aprovecha de la situación?
- 4) ¿Cuál era el oficio del lobo?
- 5) ¿Cómo se dio cuenta el lobo de su error?

Evaluación: Los/as niños/as sabrán emitir juicios de valor con respecto a la fábula y expondrán vivencias anecdóticas en las cuales denoten situaciones en las que hayan tenido que modificar su conducta al darse cuenta de un error cometido.

Taller N° 6

Tema: “La Honestidad”.

Objetivo: Desarrollar en el/la niño/a actitudes que denoten decencia o decoroso, recato, pudor, probidad, rectitud, honradez.

Concepto: Es el juicio crítico que se realiza sobre obras o comportamientos propios. Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

Metodología: Utilizando la técnica de la simulación se expondrá y demostrará en el aula acciones educativas que permitan elaborar conclusiones y recomendaciones concernientes a cultivar la honradez, la confianza y la credibilidad.

Desarrollo del taller:

- Participación en juegos que promuevan el actuar con libertad, honradez y sobre todo sin trampas.
- Propiciar que los estudiantes sepan manifestar abiertamente y de forma sincera sus ideas y acciones.
- Establecer situaciones que comprometan a que el/la niño/a, deban asumir decisiones positivas frente a estímulos que busquen desencadenar un reacción negativa como lo es “la mentira”.
- Programar actividades que contemplen el demostrar respeto hacia las pertenencias de los demás.
- Establecer acuerdos que normen lo que se debe hacer en cuanto a objetos materiales que se hallen en el aula y en el hogar.
- Planificar actividades que propicien comportamientos adecuados a la realidad social: compras en la tienda, investigar en la biblioteca, el trabajo en grupo, cumplimiento de tareas, etc.

Evaluación: Conseguir logros académicos y personales basados en el trabajo que realicen cada estudiante asumiendo actitudes correctas, desterrando la codicia y la apropiación de objetos ajenos.

Taller N° 7

Tema: “La Justicia Social”

Objetivo: Lograr la provisión de los medios necesarios para el pleno desarrollo de la personalidad individual, familiar y social.

Concepto: Es el disfrute, la provisión, de los medios necesarios para el pleno desarrollo de la personalidad individual, familiar y social. Entendida como la forma en que un justo equilibrio, pueda generar una progresiva evolución de la calidad de vida, derecho al trabajo, una vivienda digna, el disfrute del medio ambiente, la cultura y la educación entre otros.

Metodología: El propósito primordial de este valor está encaminado al disfrute de valores necesarios para el pleno desarrollo de la personalidad individual, familiar y social. A tal fin, las constituciones de los diferentes países suelen reconocer de forma ordinaria la propiedad y con ella otros derechos reales limitados, siempre que respondan a una función social, entendida como feliz combinación de los intereses individuales y colectivos, de forma que en un justo equilibrio, pueda generarse una progresiva evolución de la calidad de vida, traducible en un derecho al trabajo, a una vivienda digna, al disfrute del medio ambiente, a la cultura y la educación entre otros.

Desarrollo del taller:

- Programar actividades en las que el/la niño/a sean los que participen en acciones que impliquen conocer y fortalecer su identidad nacional.
- Seleccionar textos que fomenten una conciencia crítica y creativa con el fin de establecer espacios en que se promueva la justicia social, sea a través de la hora cívica y del reconocimiento del merito ajeno.
- Desarrollar en los/as niños niñas la destreza encaminada a respetar la propiedad ajena y sobre todo a ser justo y equitativo en las acciones y programas que impliquen la participación grupal e individual.
- Crear situaciones de educación *cívico – políticas* que comprometan la participación del/la niño/a, mediante la elección del Gobierno estudiantil y la generación de ideas para la campaña.
- Proponer situaciones que permitan el análisis y la toma de decisiones que abarquen demostraciones saber aplicar de un adecuado sentido común.

Evaluación: Lograr destacar que los estudiantes combinan el interés individual y colectivo en un marco de justicia y de cooperación.

Taller N° 8

Tema: “La Responsabilidad”

Objetivo: Desarrollar en los/as estudiantes el que sepan asumir decisiones, al mismo tiempo que sepan reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Concepto: Es el cumplir un deber. La responsabilidad puede parecer una carga, y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias. Tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza. Implica una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha

comprometido. Es algo estable y vale, porque es difícil de alcanzar.

Metodología: A través del manejo y la presentación de estímulos efectivos y afectivos lograr que los estudiantes desarrollen la destreza de la responsabilidad hacia el cumplimiento de sus obligaciones (tareas, deberes, etc.) y con los demás (puntualidad, trabajo en equipo, etc.) es un principio esencial, por lo que medidas como el trabajo individual y la cooperación otorgan una garantía y benefician al grupo y a la persona, al tiempo que realzan la reputación del estudiante, al aceptar lo que se requiere honrar; así como, el honrar el rol que se nos ha asignado o confiado para llevarlo a cabo conscientemente, poniendo lo mejor de uno mismo.

Desarrollo del taller:

- Entregar a los/as niños/as responsabilidades, como: adoptar una planta y darle los cuidados necesarios para su crecimiento (cantarle, hablarle, escuchar música con ella, etc.).
- Llevar los boletines, a casa, para que firmen sus padres antes de volverlos a entregar y lograr una estrella como reconocimiento a su responsabilidad.
- Llegar a acuerdos que impliquen el mantener el orden y en el puesto los materiales que utilicen en el trabajo de clase.
- Establecer normas de: comportamiento en el aula, de control de asistencia, pedido de permisos, salida del aula y utilización de los juegos de recreación.
- Desarrollar en los estudiantes actitudes que permitan sepa asumir las consecuencias de sus actos.
- Promover situaciones en las que mediante el análisis crítico pueda destacar la conveniencia o no de comprometerse con alguna actividad o responsabilidad, de hacerlo, debe saber cumplirlo.

- Percatarnos de que todo cuanto hagamos, todo compromiso, tiene una consecuencia que depende de nosotros mismos. Nosotros somos quienes decidimos.
- Lograr de manera estable, habitual, que nuestros actos correspondan a nuestras promesas. Si prometemos "hacer lo correcto" y si no lo hacemos, entonces no hay responsabilidad y por lo tanto debemos asumir las consecuencias.

Evaluación: El estudiante sabrá cumplir con sus compromisos y responsabilidades de forma oportuna.

Taller N° 9

Tema: “La Soberanía”

Objetivo: Afirmar en los/as niños/as su identidad, a través del reconocimiento y demostración de amor y defensa del mundo social y geográfico en el que cohabita.

Concepto: Soberanía, poder o autoridad que posee una persona o un grupo de personas con derecho a tomar decisiones y a resolver conflictos en el seno de una jerarquía política.

Metodología: Aplicando técnicas activas, programar situaciones en las que el/la estudiante tenga la oportunidad de dar demostraciones de su fervor cívico y comprometimiento patriótico a su patria. Que sepa tomar decisiones libres, que impliquen independencia, en el campo de las relaciones internas educativas, cual un estudiante igual a los demás: que puede gobernar su propio territorio o espacio, reclamar sus derechos si son afectados, o regular su estructura política, social o jerárquica en el grupo. Estableciendo el nivel de autoridad que en un aula ejerce sobre sus

compañeros, se proveerá de las condiciones adecuadas para su supervivencia; eliminando la distensión interna.

Desarrollo del taller:

- Educando a los/as niños/as para que vivan y respeten la libertad de género.
- Ofreciendo una educación integral, basada en todos los aspectos del desarrollo humano como es el disfrute del tiempo libre (aficiones, tiempo para uno y para las relaciones) así como la responsabilidad e implicación en el trabajo (pero sin caer en la adicción al juego o trabajo).
- Realizando concursos de dibujo sobre temas de defensa de nuestra soberanía y la paz en el mundo.
- Programando actividades de defensa del medio y el derecho a la alimentación.
- Involucrando la participación del niño o la niña en el respeto y manifestación de amor a los símbolos patrios.
- Implementando campañas de promoción y de defensa de los derechos de la niñez.
- Participando en la elección y gestión del Gobierno Estudiantil a través de recitaciones, charlas y cánticos que fomenten el respeto y reconocimiento de sus ideales y “discursos”.
- Estableciendo consensos y programando acciones en que manifiesta de forma práctica, real y constructiva el respeto hacia el medio y en el consumo.
- Entregando una educación en la propia competencia, en la responsabilidad y en la implicación.

Evaluación: Selección de mejores trabajos de pintura, recitación, campañas, canticos, etc.

Taller N° 10

Tema: “La Solidaridad”

Objetivo: Desarrollar la capacidad de implicarse en la resolución de los problemas de los demás.

Concepto: Es potenciar en los/as niños/as la actitud de ayuda a un/a compañero/a cuando se encuentra en una situación de calamidad, conflictiva o de apremio. Es la capacidad de actuación unitaria de sus miembros. Término que denota un alto grado de integración y estabilidad interna, es la adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella beneficios y riesgos.

Metodología: Mediante la utilización de procesos de integración, análisis y ayuda desarrollar en los/as estudiantes la solidaridad. Misma que se producirá como consecuencia de la adhesión a valores comunes, que lleva a compartir creencias relacionadas con los aspectos fundamentales de los planteamientos políticos, económicos, sociales y normativos de la comunidad educativa.

La noción de solidaridad, supone la idea del apoyo mutuo, bajo la premisa de la espontaneidad en las más diversas formas de solidaridad y eso sí oponiéndose a una concepción de la naturaleza del ser humano basada en la hostilidad y la competencia.

Desarrollo del taller:

- Crear situaciones en que se operen factores elementales e importantes de actuación recíproca en la que los valores personales se antepongan a las normas, costumbres, intereses y valores de la colectividad, considerada como un todo,

- Desarrollar el sentido de pertenencia a una entidad sociocultural valorada positivamente, como son los grupos o Comités de: Ayuda, Cruz Roja, Social, etc.
- Permitir que el/la niño/a vivan experiencias de relaciones sociales que impliquen a la totalidad de la persona, sea en el campo de la salud, la beneficencia, el coleccionar alimentos, etc.

Evaluación: Demostración de comportamientos que estén apegados a la solidaridad y ayuda a los demás.

3.5. Plan operativo de la propuesta.

Taller	TEMA	OBJETIVOS:	RESPONSABLE	FECHA
Taller # 1	Valores	Concientizar a los/as niños/as y padres de familia participantes acerca de la carencia actual y la necesidad de desarrollo de valores y virtudes humanas en nosotros mismos y en la sociedad, para conocerlas, incorporarlas, desarrollarlas y enseñarlas a los demás utilizando el lenguaje de las virtudes y con el ejemplo.	Nelly Falcón	Primera semana de Junio 2008
Taller # 2	Libertad	Desarrollar en los/as niños/as la capacidad natural de saber obrar de una u otra manera, responsabilizándose por sus actos.	Cristina Molina	Segunda semana de Junio 2008
Taller # 3	Amistad	Acrescentar en los/as niños/as la capacidad para manifestar afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona.	Nelly Falcón	Tercera semana de Junio 2008
Taller # 4	Amor	Desarrollar en los/as niños/as la demostración de sentimientos afectivos hacia otros, procurando reciprocidad de unión, alegría y de energía para convivir, comunicarnos y crear.	Cristina Molina	Cuarta semana de Junio 2008
Taller # 5	Autocrítica	Propiciar que los/as niños/as sepan emitir juicios crítico con respecto a sus comportamientos propios.	Nelly Falcón	Primera semana de Julio 2008
Taller # 6	Honestidad	Desarrollar en el/la niño/a actitudes que denoten decencia o decoroso, recato, pudor, probidad, rectitud, honradez.	Cristina Molina	Segunda semana de Julio 2008
Taller # 7	Justicia Social	Lograr la provisión de los medios necesarios para el pleno desarrollo de la personalidad individual, familiar y social.	Nelly Falcón	Tercera semana de Julio 2008
Taller # 8	Responsabilidad	Desarrollar en los/as estudiantes el que sepan asumir decisiones, al mismo tiempo que sepan reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.	Cristina Molina	Cuarta semana de Julio 2008
Taller # 9	Soberanía	Afirmar en los/as niños/as su identidad, a través del reconocimiento y demostración de amor y defensa del mundo social y geográfico en el que cohabita.	Nelly Falcón	Primera semana de Agosto 2008
Taller # 10	Solidaridad	Desarrollar la capacidad de implicarse en la resolución de los problemas de los demás.	Cristina Molina	Segunda semana de Agosto 2008

Elaborado por: Investigador

PLAN DE ACCIÓN						
FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE	Evaluac.
Capacitación a los docentes, estudiantes y padres de familia en cómo aplicar estrategias de educación en valores	Conocimiento de la nueva metodología en un 80%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminario sobre cómo aplicar de modo inteligente el desarrollo de valores en los estudiantes. ▪ Taller de cómo aprender a generar espacios para la demostración y práctica de valores. ▪ Trabajo en grupo para aprender a observar, reconocer, prevenir y estimular positivamente los comportamientos adecuados de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos. ▪ Revistas. ▪ Infocus. ▪ Papelotes. ▪ Marcadores. ▪ Cd de música relajante. 	3 días	Investigador	Informe de asistencia y observación. Documento de investigación y confirmación
Implementación de ambientes y momentos de generación de un clima de confianza.	Lograr que le 90% de los maestros programen espacios de interrelación en el aula y la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Terapia grupal para desarrollar climas de confianza en el proceso de enseñanza – aprendizaje de valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos. ▪ Folletos. ▪ Infocus. 	1 día	Investigador	Revisión de las unidades. Análisis de los resultados obtenidos para rediseño.
Desarrollo a través de terapias grupales la destreza en cuanto a educar en valores en el marco educativo.	Socializar el derecho a la libertad y la responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seminario – Taller para desarrollar la destreza en cuanto a la tolerancia dentro del marco de la convivencia socio-educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos. ▪ Infocus. ▪ Papelotes. ▪ Marcadores. 	1 día	Investigador	
Manejo de estrategias que permitan una mayor integración e interrelación social.	Lograr establecer canales efectivos de comunicación y práctica de valores en la comunidad educativa y familiar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller para utilizar el abrazo como elemento de integración e interrelación en el trabajo y juego. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos. ▪ Infocus. ▪ Papelotes. ▪ Marcadores. 	1 día	Investigador	

3.6. Resultados de la propuesta.

- Se concientizó a los/as niños/as y padres de familia, a través del taller sobre el desarrollo de valores y virtudes humanistas y sociales a la incorporación de éstos en su accionar diario y social.
- Los/as niños/as desarrollaron a través del taller “Libertad”, la capacidad natural de obrar y decidir ante las diferentes situaciones que implicaban la práctica de valores: solidaridad, responsabilidad, etc.
- Con el taller “Amistad” se acrecentó en los/as niños/as la capacidad para manifestar libremente sus emociones con su familia, compañeros y demás personas.
- A través del taller “Amor” se desarrolló la destreza de demostrar de una manera voluntaria y sincera sus sentimientos afectivos hacia otros, reciprocidad, demostración de alegría y de compartir.
- Mediante la autocrítica se propició en los/as niños/as que sepan libremente emitir juicios de valor con respecto a comportamientos propios y de los demás.
- El taller sobre la honestidad permitió que los estudiantes y padres de familia dieran demostraciones de decencia, decoro y demás actitudes de un comportamiento adecuado a la vida social.
- La justicia social ayudó a lograr que se plasmen conceptualizaciones de desarrollo personal individual, familiar y social en el marco de una convivencia armónica y de paz.
- Al aplicar el taller “responsabilidad”, se consiguió que los estudiantes asuman decisiones que denoten su interés y voluntad libre para realizar sus aprendizajes e intervenciones socioculturales.
- Como resultado del taller: “soberanía”, se afirmó en los/as niños/as su identidad al ser el promotor de la defensa de su entorno social y demográfico en el cual cohabita con los demás y del cual es participe.
- En el taller: “solidaridad” se destacó la participación decidida y la capacidad de gestión que tiene el miembro de una comunidad rural, ellos demostraron una gran capacidad de apropiarse de las situaciones y de solucionarlas.

Por lo tanto la implementación de estos talleres, de una u otra forma permitieron integrar al estudiante, al padre de familia y a la Docente en la práctica de los valores como una norma que fortalece la acción de convivencia social e individual.

Se cumple así el objetivo planificado y aun más que los/as niños/as entre 5 y 6 años de la escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca, de la comunidad de Salache Grande practiquen lo que han aprendido; por lo tanto, se requiere que este Manual de Convivencia, generado a través de una metodología que implica la aplicación de seminarios – taller sean transmitidos y dirigidos por docentes y padres de familia que estén comprometidos con la educación de los estudiantes. En consecuencia la evaluación será formativa y continua; el propósito es no dejar todo este trabajo en teoría o en el papel, sino más bien, la intención, es que se lleve a la práctica.

3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- Se determinó la necesidad de aplicar acciones de aprendizaje en valores, y que luego de implementarse los talleres, se logró desarrollar valores positivos, en los niños/as, mismos que fortalecieron su formación integral y educativa.
- Se entregó a los docentes una guía de convivencia social en la práctica de valores, y a través de seminarios y talleres se desarrolló destrezas y conductas adecuadas para una mejor relación maestra - estudiantes de la escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca.
- Mediante talleres, juegos e interactuar se desarrolló y fomentó la práctica de valores, que logró desterrar el individualismo en los/as niños/as y moradores del lugar; lo cual permitió articular una relación más estrecha de convivencia y cooperación.
- Cuando se implementó el modelo educativo adecuado a la práctica de valores, los/as niños/as practicaron el saludo de una manera formal y sobre todo en un contexto escolar democrático (voluntario) y social.
- Al culminar el proceso se destaca que los/as niños/as, han desarrollado las destrezas necesarias para realizar demostraciones emocionales o afectivas programadas y sobre todo de cortesía; como respuesta a la programación realizada por la maestra y tesisistas derivada de acciones motivadoras y estímulos a los/as estudiantes/as.

RECOMENDACIONES:

- Es necesario que se sigan implementando estos talleres como estrategias que dinamicen la acción educativa y la práctica de valores positivos en los estudiantes de la escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca.
- Se debe, en lo posible, en el contexto diario de la programación, desarrollar experiencias que fomenten ilustrar los valores positivos en los/as estudiantes; así como destacar la importancia de la práctica de éstos como una pauta para ser mejores personas y establecer relaciones adecuadas e idóneas de convivencia social.
- De debe propender a que dentro de la programación curricular trimestral se promuevan acciones o campañas que permitan la práctica y el fortalecimiento en el desarrollo de los valores en los/as niños/as.
- Se debe fomentar que el hogar sea el centro promotor de la práctica de valores y para ello se debe comprometer a los padres de familia para que a través del reconocimiento, a la práctica positiva, se estimule y reconozca en el/la niño/a este actividad.
- Es pertinente que esta guía permita establecer la importancia de la práctica de valores en el aula y en el hogar, se multiplique hacia los padres de familia para fomentar espacios de armonía y de coexistencia derivados de procesos eficientes de aprendizaje desde el ámbito educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- **ANÓNIMO.** “El Comportamiento y sus virtudes”. Segunda Edición. Editorial Fillt. 2005. Pág. 51
- **ANÓNIMO.** “Los valores morales”. Primera Edición. Cotopaxi. 2000. Pág. 147
- **AURELIO,** Marco. “Valores humanos y desarrollo personal”. Edición Primera. Editorial CISS Praxis Educación; España. 2001. Pág. 125.
- **BENAVENTE,** Jacinto. Pág. 20.
- **CAMACHO** Rojas. (1988). “Psicología Evolutiva”. Edit. Paidos. (Pág. 132)
- **CASTILLO,** Cristina: Educación Preescolar; CEAC; Edición cuarta; Perú; 1981; Pág (9-18)
- **DÍAZ** Barriga, F. y Hernández G. (1998). La función mediadora del docente y la intervención educativa Edit. McGraw-Hill. México. (Pág. 16) (1981: Pág. 45-48)
- **ENCARTA.** 2008. Microsoft Corporation.
- **ENTRALGO,** Pedro Laín, (1964). “La relación médico-enfermo, historia y teoría”. Pág. 577-612. Edit. Paidos. España.
- **ESCÁMEZ** (1981): “La categoría de la **creatividad**”. (Pág. 73-74)
- Escuela de la Fe (2006), “**El temperamento**”. (Pág. 47)
- **FREUD** Sigmund. “Teoría de la sexualidad”. (Pág. 47).
- **GARCÍA,** Joaquín L. “Categorización de los valores”. Ediciones Mirbet (2006) Perú, (Pág. 11).
- **GARCÍA,** Joaquín. “Educación con valores, virtudes, ejemplos y más”. Primera Edición. Editorial Mirbet. Perú. 2006. Pág. 59.
- **HERNÁNDEZ,** Ángel: Paradigmas Educativos; DINAMEP; Edición; Ecuador; 2005; Pg. 14-18
- **HERVANA,** Javier. “La persona en la sociedad”. Tercera Edición; editorial Menéndez; Perú; 1986; Pág. 444.

- **JASPERS** Karl (1883-1969). “Psicología de las concepciones del mundo”
- **KLEIN, S.** (1994). “Aprendizaje, principios y aplicaciones”. Cap. 2. Pág. 25 a 53. Madrid.
- **LACROIX** (1981). “En comunión con los demás”. Edit. McREL Mid - Continent Regional Education Laboratory. (Pág. 99)
- **M.E.C.** (1999) “El proceso fundamental del aprendizaje”. Dinamep. Quito-Ecuador (Pág. 45)
- **MARITAIN, H.** “La personalidad y yo”. Segunda Edición. Editorial Googy. Panamá. 1976. Pág. 14
- **MUÑOZ, Jaime:** Didáctica 1; INACAPED; Edición segunda: Ecuador; 1981; Pág. 36
- **PONCE, Susana:** Pedagogía por proyectos; Q.S.Q; Edición primera; Ecuador; 2001; Pág. (6-8)
- **POZO Sierra, Alfredo.** (1987): “Psicología Aplicada al Trabajo”. (Pág. 45)
- **Psicología Educativa:** “El aprendizaje humano es siempre una construcción interior”. Edit. McGraw-Hill. México (Pág. 140)
- **ROMERO, Iván.** “Los valores morales”. Primera Edición. Cotopaxi. 2000. Pág. 14
- **ROSSEL** (2001). "Pedagogía y educación" ". Edit. Paidos. (Pág. 4).
- **SANTOS** (2004), "El carácter, sello que nos identifica y diferencia de nuestros semejantes". (Pág. 64)
- **SARABIA.** 1992: “La característica principal de los valores”. Edit. McGraw-Hill. (Pág. 11).
- **SCHELER Max** (1874-1928), “Teoría de los valores”. J. de S. Lucas. Ed. Mirbet (2006) Perú.
- **VALLEJO Jorge:** “Relaciones Humanas”. Edit. Paidos. (Pág. 25).
- **VYGOTSKY** (1978). “Psicología Educativa”. Edit. McGraw-Hill. México. (Pág. 157)
- **WUKMIR, V.J.,** (1967): Emoción y Sufrimiento. Barcelona: Labor. (Pág. 179).
- **Zuckmayer** (1985). “Educación fundamental y básica”. Ediciones Mirbet (2006) Perú. (Pág. 50)

- **ZUCKMAYER.** “El Comportamiento y sus virtudes”. Segunda Edición. Editorial Fillt. 2005. Pág. 50.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- **ABRIL,** Mario y otros: “Pedagogía”. DINAMEP. Ecuador. 1983
- **ANCÍN,** Teresa: “Didáctico Parvularia”; U.T.A., Edición segunda; Ecuador; 2006.
- **ANÓNIMO.** Pedagogía y Psicología. Cultural S.A. Primera adición. Madrid España. 2004.
- Consejo Nacional de Educación. Reforma curricular para la educación básica. Tercera Edición. Quito Ecuador. 1998.
- **DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA.** (2004) (Pág. 34 – 36 – 37 – 38 - 257)
- **IZQUIERDO,** Alejandro. “Los ejes transversales metodología”. Primera Edición. Unión Nacional de Educadores. Cuenca Ecuador. 1998.
- **MERINO** Naranjo, Diego. “Inteligencia emocional y valores”. Primera Edición. Diemerino Editores. Quito Ecuador. 2004.
- **PARRAGÓN** Ediciones. “Valores para la convivencia”. Primera Edición. Barcelona España. 2002.

INTERNET

La personalidad del Ser

([http://\(www.encuentra.con/\)](http://(www.encuentra.con/) Consultado: 30-07-2007 (Hora: 15h00)

La persona

([http://\(www.ucsm.edu.p/rabarcab/\)](http://(www.ucsm.edu.p/rabarcab/) Consultado: 18-07-2007 (Hora: 17H00)

El Comportamiento

([http://\(www.contexto-educativo.com.ar/Index.htm\)](http://(www.contexto-educativo.com.ar/Index.htm)) Consultado: 08-07-2007 (Hora: 24H00)

Carácter del ser

([http://\(www.monografias.com\)](http://www.monografias.com)) Consultado : 22-07-2007 (Hora: 20H00)

Valores del ser

([http://\(www.educacionyvalores.org./\)](http://www.educacionyvalores.org/)) Consultado: 24-07-2007. (Hora: 15h00)

GARCÍA, Juan: "Psicomotricidad y Educación Infantil"; Ecuador; [consulta 23-03.07]; www.redescolar.ilc.edu.mx

SALINAS, Jesús: "Los Recursos Didácticos"; [consulta 25-03-07]; E-mail: Jesús.salinasuib@uib.es; Capítulo 15; Pág. 39

URBINA, Santos: "Recursos didácticos en la educación infantil"; Ecuador; [consulta 25-03-07]; <http://www.cnice.mecd.es>; Pág. 57-59

ANEXO 1

Valores orientados a un adecuado desarrollo personal



ANEXO 2

Fotos de la institución escolar











ANEXO 3

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tema de Investigación.

“DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA DE CONVIVENCIA SOCIAL: APLICANDO VALORES PARA NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS EN LA ESCUELA CABO PRIMERO GONZALO MONTESDEOCA DE LA COMUNIDAD DE SALACHE GRANDE, PARROQUIA ELOY ALFARO, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”

1.- PROBLEMATIZACIÓN.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

▪ Contextualización.

En Ecuador se presenta algunos problemas que determinan que la sociedad se haya olvidado de la práctica de valores, uno de ellos es la situación de dependencia del Ecuador frente a países desarrollados, lo cual ha provocado la crisis socio económica imperante. Todo ello surge de la evolución del mundo y la sociedad en general, misma que generan cambios en todos los ámbitos y en este caso en la falta de la práctica de valores en la educación.

Las dimensiones de la educación para el siglo XXI, exige todos los países del mundo entre ellos al Ecuador para que desarrollen programas sobre la ética, la cultura, el desarrollo científico y tecnológico, y para procurar la transformación económica y social, estos elementos son necesarios en el momento de construir las nuevas dimensiones que hay que tomar en cuenta para la elaboración de los perfiles de los educandos y de los educadores, también para determinar, los contenidos educativos en función de la formación integral del ser humano, que es

una de las falencias de las que adolece la Educación Ecuatoriana; presentando algunos problemas que determinan que la sociedad vaya de una manera continua, permanente olvidándose de la práctica de valores, tan amenos en la relación diaria de los individuos pero tan importantes para las relaciones fundamentales de una sociedad.

Nuestro país ha evolucionado de una manera positiva y negativa con respecto a los valores positivos, por cuanto después de la conquista española, los valores, sobre todo religiosos fueron la base fundamental para los comportamientos, el trato social y familiar sin embargo nuestros aborígenes nos dejaron un gran bagaje de costumbres y tradiciones que imprimadas de respeto y su misión reconocían el valor moral de los progenitores y en la familia.

En la actualidad en el Ecuador ha sufrido un cambio dimensional, producto de liberalización y apertura de las fronteras en todos los aspectos, ya que es parte de la universalización de la comunicación, gracias a la tecnología.

La televisión, la radio, el Internet, la telefonía celular son elementos que traspasan las fronteras y que de una manera rápida ha llegado a nuestra sociedad y con más razón a nuestra juventud, mismas que nos dan fehacientes demostraciones de la incidencia de los mensajes que traen estos medios y que los jóvenes, niños y adultos acogen e imitan, estableciendo “una característica” de que lo hacen diferentes.

El rol imitativo, los modelos, los esnobismos son secuelas de una sociedad cambiante y que busca permanentemente relacionar el YO con la sociedad producto de la falta de una identidad.

En la Provincia de Cotopaxi se encuentra en la misma corriente en su mayoría los habitantes de cualquier edad hacen uso de tecnología, de los modismos y asumen valores que siendo ajenos a nuestra idiosincrasia van menoscabando las bases de nuestra cultura y buena educación.

Frente a la aculturalización, promover y practicar la convivencia de nuestro folclor, costumbres y tradiciones, conjuntamente con el convivir diario.

Dentro de la Adquisición de Modelos Externos las acciones están dirigidas a promover que se fundamenten y se exterioricen los sentimientos y razones que promueven estas conductas.

El Adoctrinamiento, implica lograr que una persona cambie su comportamiento de los valores, para ello las acciones que vamos a implementar es el diseño y aplicación de una Guía de Convivencia Social.

El presente trabajo se realizara en la escuela “Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca” de la comunidad de Salache Grande, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

Para el comportamiento Humano a través de la educación en valores en el año lectivo 2007-2007

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la práctica de valores en el comportamiento de los niños de 5 a 6 años?

1.3 JUSTIFICACIÓN

El educador no debe ni debe permanecer indiferente ante los grandes problemas que aquejan al país y hoy en día creo que todos coincidamos en esto, uno de los problemas esenciales, quizás el fundamento para que una sociedad entre en crisis, a más de otros aspectos relevantes, es la pérdida de valores que se observa en amplios grupos de la sociedad; por ello este trabajo pretende establecer el marco referencial a través del análisis documental, bibliográfico y la aplicación del

estudio de campo para establecer la real dimensión de la incidencia que por desconocimiento determina comportamientos que repercuten en la sociedad.

Una sociedad que no establezca criterios y normas de conducta a ser observados y que deben ser adquiridas o desarrolladas desde el hogar, las aulas, el grupo, la sociedad, no puede establecer procesos que garanticen la equidad, la justicia, el respeto, la tolerancia, los consensos, todos éstos tan necesarios para vivir en democracia.

Por esto presenta una novedad científica en la unidad de Estudio; es decir en la escuela “Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca”, puesto que no se ha desarrollado actividades inherentes con la práctica de valores.

Si bien es cierto hablar de educación implica procesos de formación, integración e interacción, por y para la vida estableciendo metodologías que coadyuvan al desarrollo de una conciencia crítica, de formación del carácter de asumir decisiones y actitudes en las que trasciendan los valores de las personas y la sociedad, eso implica el rol relevante que tiene la escuela, en si la educación porque esta es la encargada del desarrollo de las cualidades de las capacidades, de las destrezas de las prácticas de valores y sobre todo de las manifestaciones de sentimientos y afectos.

Considerando de esta manera la **Utilidad Práctica** de la aplicación del manual en el sector al que está dirigida la investigación; y metodológica por llevarnos a través de procesos a la aplicación del mismo en la escuela antes mencionada.

Por ello, en la Escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca de la comunidad de Salache Grande, existe la **factibilidad** al manifestar un real interés por la implementación de proyectos de vida, sobre todo en lo que respecta a los niños de 5 a 6 años, en que las manifestaciones más comprometidas hacia la consecución de sus reales objetivos de beneficio socio-cultural radica en la trilogía educativa: alumnas, escuela y comunidad; los mismos que consientes de la problemática, de

pérdida de valores o inobservancia de los mismos busca a través de este trabajo investigativo establecer criterios y estrategias que estén encaminados a fomentar la práctica y observancia de los valores, eso sí, teniendo en cuenta un principio fundamental: “Que los derechos de las personas terminan en donde empiezan los demás”, además existe la predisposición de las investigadoras tanto económica como la existencia de bibliografía para el desarrollo del objeto de estudio en el proceso investigativo.

Cuenta con una **Relevancia Social** al ser beneficiarios directos los niños de la escuela e indirectamente los miembros del Barrio Salache Grande.

1.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las relaciones humanas, mediante la aplicación de una guía de convivencia para lograr la práctica de valores en los niños de 5 a 6 años del la Escuela “Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fundamentar teóricamente aspectos relacionados a la práctica de valores.
2. Identificar mediante el Diagnóstico de la realidad, que el estado actual en cuanto a la práctica de valores de los niños del primer año de educación básica de la escuela Cabo Primero Gonzalo Montesdeoca.
3. Diseñar una guía de Convivencia Social que contribuya a una adecuada practica de valores de los niños del primer año de educación básica.

2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad en todos los círculos sociales económicos, educativos y en la vida diaria se oye mencionar con frecuencia la palabras valores, anti valores. Para hablar y comentar de éstos términos es importante conocerlos y definirlos para tener una idea concreta de su significado. Los valores y anti valores se ejercitan diariamente en la familia, en la educación, en esferas de la administración pública y privada; en sectores gubernamentales, de la política, de la administración de justicia, de la producción, del comercio y la banca.

Hoy en día somos testigos de la práctica de un sin número de acciones que llamamos antivalores y que van en contra de los valores establecidos por la sociedad cuyas consecuencias han llevado a nuestro país a un estado de postración que repercute negativamente en todas las acciones del ser, impidiendo su adecuado desarrollo personal y social.

En este orden de cosas se presenta un reto histórico para padres de familia, magisterio nacional y líderes del país respecto de la formación, educación y orientación de miles de niños, jóvenes y adultos en el aprendizaje de valores. Deben convertirse en ejemplos de práctica permanente de valores en todos los actos de su vida siendo éste el mecanismo más idóneo para guiar a las futuras generaciones; Diego Merino Naranjo manifiesta que: “Eduquemos con el ejemplo y hagamos de nuestro país un símbolo de alegría, trabajo y amor”

Al no existir investigación alguna sobre este tema; es necesario llevar adelante este proceso investigativo.

2.2 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

